



—Es transcripción de la versión magnetofónica.

## SEGUNDA LEGISLATURA

PARA COMPLETAR EL PERÍODO PARLAMENTARIO 2016-2021

13.ª SESIÓN (VIRTUAL)  
(Matinal)

VIERNES 11 DE SETIEMBRE DE 2020

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MANUEL ARTURO MERINO DE LAMA

Y

LUIS ALBERTO VALDEZ FARÍAS

SUMARIO

*Se pasa lista.— Se abre la sesión.—*

—A las 11 horas y 25 minutos, bajo la Presidencia del señor Manuel Arturo Merino De Lama e integrando la Mesa Directiva el señor Luis Alberto Valdez Farías y la señora María Teresa Cabrera Vega, el Relator pasa lista a la que contestan los señores congresistas **Miguel Grau Seminario**,

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Buenos días, señoras y señores congresistas.

Se va a pasar lista para poder computar del *quorum*.

Señor relator, pase lista.

**El RELATOR** pasa lista:

—Durante el pasado de lista, asume la Presidencia el señor Luis Alberto Valdez Farías.

**El RELATOR.**— Señor presidente, han contestado a la lista 122 congresistas.

El *quorum* para la presente sesión es de 65 congresistas.

**La señora GARCÍA RODRÍGUEZ (PP).**— Señor relator, Cecilia García, presente, por favor.

Señor relator, Cecilia García, presente, por favor.

**El RELATOR.**— Señor presidente, actualizando la lista, han contestado 123 congresistas.

El *quorum* para la presente sesión es de 65 congresistas.

**La señora GARCÍA RODRÍGUEZ (PP).**— Señor relator, Cecilia García, presente, por favor.

**El señor PRESIDENTE (Luis Alberto Valdez Farías).**— Han contestado a la lista 123 congresistas. El *quorum* para la presente sesión es de 65 congresistas.

Con el *quorum* reglamentario, se inicia la sesión virtual del Pleno del Congreso de la República, pero vamos, por breve término, a suspender el Pleno.

—Se suspende la sesión a las 11 horas y 51 minutos.

—Se reanuda la sesión a las 11 horas y 52 minutos.

—Reasume la Presidencia el señor Manuel Arturo Merino De Lama.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Se reanuda la sesión.

## SUMILLA

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Congresista, no vamos a abrir un debate, hoy día la sesión se ha convocado para ver exclusivamente la vacancia presidencial.

**El señor MELÉNDEZ CELIS (APP).**— Presidente, la palabra.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Tiene la palabra el congresista Fernando Meléndez.

**El señor MELÉNDEZ CELIS (APP).**— Presidente, ante la crisis moral que se ha evidenciado con los audios vergonzosos, que todo el país ya está notificado, presidente, hoy queda la luz que tenemos un gobierno de doble moral. Y el señor Vizcarra, presidente, no solamente ha confrontado al Parlamento el día de ayer con su mensaje, sino que ha deshonrado diciendo con mentiras que este Parlamento no quiere discutir la reforma política.

En ese sentido, presidente, Alianza Para el Progreso, antes de ver el tema de la moción de vacancia, debatamos el tema de la Ley que impide la postulación a sentenciados en primera instancia, porque no vamos a permitir, presidente, que este Parlamento decente, este Parlamento que le ha notificado y todo el país sabe que somos un Parlamento que hoy nos hemos atrevido a discutir y debatir los temas más importantes de la patria, como son reivindicar derechos sociales, laborales, pero también estamos a la altura para decirle al señor Vizcarra que nosotros sí estamos decididos a luchar contra la corrupción. No nos corremos, presidente.

Y creo que este Parlamento tiene que estar a la altura de las circunstancias. Y hoy pongamos a debate primero y vayamos al voto de la Ley de impedimento, para impedir a los sentenciados en primera instancia, señor presidente.

La decencia está en juego hoy día. Y a este Parlamento no solamente le sobra decencia, tiene moral, lo que no tiene hoy día el señor Vizcarra, presidente.

En este sentido, de manera firme, mi bancada, presidente, si no se pone hoy al debate el tema de la segunda votación para impedir a sentenciados para que sean candidatos, nosotros nos vamos a retirar de este Pleno del día de hoy.

Muchas gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Tiene la palabra... Vamos a dar una vuelta a todos congresistas. Tratándose de un tema que se ha puesto en debate en este momento, vamos a darle la palabra a todos los voceros por tres minutos.

Tiene la palabra el FREPAP y luego... vamos a ir en orden.

**La señora CÉSPEDES CÁRDENAS DE VELÁSQUEZ (FREAP).**— El micro.

Muy buenos días, señor presidente. Buenos días, colegas congresistas.

Este momento importante e histórico, señor presidente, es lamentable que hayamos llegado desde la fecha que estuvimos en Trujillo a dejar pasar el tiempo y no llevar a debate, no priorizar sobre la reforma electoral del impedimento para postular a cualquier cargo público de elección popular, de ejercer función pública, eso debe ser una prioridad, señor presidente. Hoy, usted, debe empezar haciendo este debate.

Me aúno al pedido de todos los voceros que eso ya basta, de que el Ejecutivo nos esté diciendo que nosotros estamos, prácticamente, amparando a corruptos, y esa no es nuestra posición de la bancada del FREPAP.

Queremos una política diferente, queremos una política transparente y honesta. Y desde ese ángulo le exhortamos, señor presidente, a la Mesa Directiva que empiece poniendo a debate este tema el día de hoy, y que aquí se quiten las caretas los que están a favor de los corruptos, señor presidente.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Tiene la palabra el congresista Pérez Flores, vocero de Somos Perú.

**El señor PÉREZ FLORES (SP).**— Muchas gracias, presidente.

Vamos a hablar, y quiero que esto realmente sea importante. Somos Perú presentó esta reforma, esta parte, que es importantísima, por la cual ahora muchos de nosotros nos sentimos ofendidos, porque simplemente nos están diciendo que somos personas que no tenemos moral.

Y acá, en Somos Perú, señor, y acá en el Congreso en general, no estamos nosotros dilapidando la moral, sino que simplemente estamos agobiando esta estructura política porque no ponemos en debate lo más importante que tiene este país.

No podemos tener entre nosotros, entre los políticos, sentenciados, señor. Y por eso, señor presidente, necesitamos en este momento debatir sobre el impedimento para ser candidato y ejercer la función pública, según nuestro proyecto de ley, en la reforma constitucional que modifica los artículos 34° y 39° de la Constitución, señor presidente.

Está solamente para la segunda votación. Así es que esto tiene que ser preponderante, porque, de lo contrario, no podemos hablar de moral. Este Congreso es moral, señor, y ético y decente, y nadie nos va a venir acá a ningunear. Porque una vez aprobado eso, ahora sí tenemos toda la fortaleza para poder señalar a quienes cometen acciones en contra de la moral y la ética del país.

Muchas gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Tiene la palabra el congresista Sagasti Hochhausler.

**El señor SAGASTI HOCHHAUSLER (PM).**— Muchas gracias, señor presidente.

Creemos que este es un momento oportuno, señor presidente y colegas congresistas, para avanzar a algo que hemos ido postergando por un buen tiempo.

Concordamos con la idea de que es hora ya de impedir la llegada de personas sentenciadas por corrupción al Congreso de la República, sin duda alguna.

El Partido Morado ha venido apoyando y planteando este tema en múltiples oportunidades, y tenemos también varias otras iniciativas de reforma política que van en la dirección de apoyar y fortalecer la lucha contra la corrupción.

Por lo tanto, señor presidente, creemos que es oportuno plantear y apoyar el tema que han sugerido mis colegas congresistas, de votar a la brevedad posible esta ley de impedimento.

Muchas gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Tiene la palabra el congresista Lenin Checco.

**El señor CHECCO CHAUCA (FA).**— Gracias, presidente.

Pareciera que las malas artes y las malas costumbres se volvieran endémicas y quieren volver a repetirse.

Desde nuestra bancada, presidente, hemos sido claros que no vamos a permitir que la corrupción manche. Estos esfuerzos mancomunados que se viene haciendo para cambiar y lavarle la cara al Congreso.

Ayer, otra vez, una vez más, hemos asistido a un día de una penosa muestra cómo la historia del país se viene cayendo a pedazos por culpa de la corrupción.

Eso no implica, presidente, que podamos discutir sobre el fondo de un tema tan importante. Estamos, desde el Pleno en Trujillo, queriendo aprobar una ley a gritos pedida por la población: ¡No más sentenciados y delincuentes en el Congreso o en cualquier otra institución! ¡No elijamos más sentenciados o delincuentes para que nos gobiernen!

Y eso, presidente, tiene que ser la premisa de nuestra posición como Congreso.

A pesar que ayer también hemos escuchado a un presidente de la República, desesperado, queriendo meter en el mismo costal y en el mismo saco a todos. ¡Señor Presidente de la República, no vea fantasmas! ¡La corrupción va a caer venga de donde venga y usted asuma sus responsabilidades! Pero este Congreso también va a entrar a la historia por ser objetivo, no como lo que cree el presidente Vizcarra.

Presidente, desde mi bancada exigimos de una vez, el día de hoy, se lleve el debate y se apruebe la Ley de impedimentos para que sentenciados en primera instancia no den vergüenza en cualquier entidad por elección popular.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— ¿Sobre este punto algún otro congresista?

**El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).**— Presidente, la palabra.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Congresista Otto Guibovich, tiene la palabra.

**El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).**— Señor presidente, Acción Popular en su momento, en la primera legislatura, votó por unanimidad a favor de que se implementen impedimentos para que gente que tenga sentencia en primera instancia pueda postular a este Congreso. Nunca hemos dudado de ello y volveremos a votar de manera unánime por ello.

Me alegra mucho que algunos que titubearon en su momento, que tuvieron dudas existenciales, para votar en pro y en contra hoy día se sumen. Y qué bueno hoy día podamos votar de manera transparente y ratificar los que ya hicimos en la primera legislatura, aprobar los impedimentos.

Acción Popular si algo tiene como registro histórico en su paso por la política es luchar frontalmente contra la corrupción y lo ha demostrado con hechos. Y estos proyectos, y este proyecto de impedimento nace inicialmente de un excongresista de Acción popular. Así que nunca más comprometidos con este propósito, que los impedimentos no sean motivo para que luego, desde el Ejecutivo, estén recriminando o estén aprovechando para desviar la atención del pueblo y para querer tapar los problemas crónicos que por 30 años en este país lo originan los presidentes de la República. Miremos las tres décadas pasadas.

Quiénes han originado las crisis políticas en el país, ¿lo ha hecho el Parlamento? Lo han hecho los presidentes de la República. Y hay que ser enfático en decirlo y reiterarlo: los problemas de crisis política que vivimos en el país se originan en el Ejecutivo y se originan personalmente en los presidentes. Revisemos todos los presidentes que están encausados hoy en la justicia, que están prófugos o están presos.

Ahí empieza el gran problema de la corrupción.

**El señor BURGA CHUQUIPIONDO (AP).**— ¿Una interrupción?

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Tiene la interrupción el congresista Burga.

**El señor BURGA CHUQUIPIONDO (AP).**— Gracias, presidente.

Solamente para recordar un hecho histórico: hoy día el Ejecutivo se rasga las vestiduras diciendo que ellos han propuesto el tema de los impedimentos. ¡Totalmente falso, señor! Este proyecto se originó el 2011 en ese Parlamento y fue propuesto por el congresista García Belaunde. Este proyecto de ley de impedimento de sentenciados en primera instancia fue originario de Acción Popular, así que el Ejecutivo no se rasgue las vestiduras y que no lo tome como propio, porque la paternidad de ese proyecto es de Acción Popular, señores. Y aquellos que se copiaron ese proyecto en su momento también hay que recordárselos. Este proyecto nació en la bancada de Acción Popular, y nos vamos a ratificar en esa votación de la primera sesión.

Muchas gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Tiene la palabra el congresista Espinoza Velarde.

**El señor ESPINOZA VELARDE (PP).**— Gracias, señor presidente. Muy buenas tardes.

Hay que hacerle recordar a los señores parlamentarios que hoy están acá representados por sus voceros, que el primer pleno descentralizado fue en la ciudad de Trujillo, el 13 de julio.

Han pasado 60 días, dos meses, ese día la bancada de Podemos Perú le pidió a la Mesa, en varias oportunidades, que vaya al voto, y, lamentablemente, no se puso al voto.

Hay que hacerle recordar a los señores parlamentarios que hoy nos acompañan en este pleno del Congreso, hay que hacerles recordar también a los señores parlamentarios que los últimos cuatro presidentes de este país están inmersos en actos de corrupción, y que este Congreso fue elegido no para proteger a un presidente corrupto, sino salió para proteger a los 33 millones de peruanos, para eso estamos aquí. No estamos para buscar presupuesto, no estamos para hacer de amigos, no, señores. Nosotros estamos para defender la democracia, por eso rechazamos todo acto de manipulación y desprestigio a este Congreso.

Yo soy un rostro nuevo, y no tengo miedo en decirlo, yo he venido aquí a representar al pueblo, no representar a ningún grupo de poder. Por eso es que así, como apoyo que se someta a debate el impedimento para que puedan postular los sentenciados en primera instancia... Para que no puedan postular, perdón, también exijo, de la misma forma, que se ponga a debate el congelamiento de deudas, que también están esperando los peruanos que este Congreso se pronuncie.

Y como vuelvo a repetir, la bancada de Podemos Perú va a apoyar, porque no nos corremos, no nos corremos, no nos corremos.

**El señor** .— Está muy bien, está muy bien. Excelente.

**El señor ESPINOZA VELARDE (PP).**— Y así también le pido a los congresistas de otras bancadas que apoyen la censura, porque no queremos que ningún presidente se escude en su inmunidad como presidente. No lo vamos a permitir, señor presidente.

Gracias.

**El señor CHEHADE MOYA (APP).**— La palabra, presidente, el presidente de la Comisión de Constitución.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— A ver, señores congresistas, ha pedido como una cuestión de orden, por varios grupos políticos.

El día de hoy estamos admitiendo la moción del Orden del Día el pedido de vacancia del presidente de la República. Sin embargo, se ha introducido un tema que ya se ha debatido en dos oportunidades, en una se suspendió la votación, y en este caso particular, siendo un tema introducido que no estaba programado, yo creo que no hay más que debatir y se pondría al voto.

(Aplausos).

**La señora** .— Señor presidente, la palabra, por favor.

## SUMILLA

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Señor relator, dé lectura al texto.

La reforma constitucional y los artículos 34-A y 39-A, sobre impedimentos para postular a cargos de elección popular y ejercer función pública.

**El RELATOR da lectura:**

Ley de Reforma Constitucional que incorpora el artículo 34-A y el artículo 39-A, sobre impedimentos para postular a cargos de elección popular o ejercer función pública.

**Artículo único.**— Incorporación de los artículos 34-A y 39-A en la Constitución Política del Perú.

Incorpórase el artículo 34-A y 39-A en la Constitución Política del Perú según el texto siguiente:

**Artículo 34-A.**— Están impedidas de postular a cargo de elección popular, las personas sobre quienes recaiga una sentencia condenatoria emitida en primera instancia en calidad de autoras o cómplices por la comisión de delito doloso”.

**Artículo 39-A.**— Están impedidas de ejercer la función pública mediante designación en cargos de confianza las personas sobre quienes recaiga una sentencia condenatoria emitida en primera instancia en calidad de autoras o cómplices por la comisión de delito doloso.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Se va a proceder a votar.

Votación nominal.

—El Relator llama a cada uno de los congresistas en orden alfabético para que respondan con su nombre y expresen el sentido de su voto.

**El RELATOR.**— Señores congresistas.

Valdez Farías.

**El señor VALDEZ FARÍAS (APP).**— A favor.

**El RELATOR.**— Valdez Farías, sí.

Aliaga Pajares.

**El señor ALIAGA PAJARES (SP).**— Sí.

**El RELATOR.**— Aliaga Pajares, sí.

Cabrera Vega.

**La señora CABRERA VEGA (PP).**— Cabrera Vega, a favor.

**El RELATOR.**— Cabrera Vega, sí.



Acate Coronel.

**El señor ACATE CORONEL (APP).**— Acate Coronel, desde Loreto, sí.

**El RELATOR.**— Acate Coronel, sí.

**El señor ACUÑA PERALTA (APP).**— Acuña Peralta, sí.

**El RELATOR.**— Acuña Peralta, sí.

Aguilar Zamora.

**El señor AGUILAR ZAMORA (AP).**— Aguilar Zamora, sí.

**El RELATOR.**— Aguilar Zamora, sí.

Alarcón Tejada.

**El señor ALARCÓN TEJADA (UPP).**— Alarcón Tejada, sí.

**El RELATOR.**— Alarcón Tejada, sí.

Alencastre Miranda.

**La señora ALENCASTRE MIRANDA (SP).**— Alencastre Miranda, sí.

**El RELATOR.**— Alencastre Miranda, sí.

Almerí Veramendi.

**El señor ALMERÍ VERAMENDI (PP).**— Almerí Veramendi, sí, señor. A favor. Considerando esto que el Tribunal Constitucional auguro será observado. A favor.

**El RELATOR.**— Almerí Veramendi, sí.

Alonzo Fernández.

**El señor ALONZO FERNÁNDEZ (FP).**— A favor, señor relator.

**El RELATOR.**— Alonzo Fernández, sí.

Ancalle Gutiérrez.

**El señor ANCALLE GUTIÉRREZ (FA).**— Contundentemente, desde el Frente Amplio, sí.

**El RELATOR.**— Ancalle Gutiérrez, sí.

Apaza Quispe.

**La señora APAZA QUISPE (UPP).**— Apaza Quispe, sí.

**EI RELATOR.**— Apaza Quispe, sí.

Arapa Roque.

**El señor ARAPA ROQUE (AP).**— Arapa Roque, sí.

**EI RELATOR.**— Arapa Roque, sí.

Ascona Calderón.

**El señor ASCONA CALDERÓN (APP).**— Ascona Calderón, sí.

**EI RELATOR.**— Ascona Calderón, sí.

Ayasta de Díaz.

Ayquipa Torres.

**La señora AYQUIPA TORRES (FREPA).**— Ayquipa Torres, sí.

**EI RELATOR.**— Ayquipa Torres, sí.

Bajonero Olivas.

**El señor BAJONERO OLIVAS (AP).**— Bajonero Olivas, sí.

**EI RELATOR.**— Bajonero Olivas, sí.

Barrionuevo Romero.

**El señor BARRIONUEVO ROMERO (SP).**— A favor.

**EI RELATOR.**— Barrionuevo Romero, sí.

Bartolo Romero.

**La señora BARTOLO ROMERO (UPP).**— Abstención.

**EI RELATOR.**— Bartolo Romero, abstención.

Bazán Villanueva.

Benavides Gavidia.

**El señor BENAVIDES GAVIDIA (APP).**— Walter Benavides Gavidia, Cajamarca, sí.

**EI RELATOR.**— Benavides Gavidia, sí.

Benites Agurto.

El señor **BENITES AGURTO (FREPA)**.— Por la decencia en la política, Alfredo Benites Agurto, sí.

El RELATOR.— Benites Agurto, sí.

Burga Chuquipiondo.

El señor **BURGA CHUQUIPIONDO (AP)**.— Burga Chuquipiondo, de Acción Popular, sí.

El RELATOR.— Burga Chuquipiondo, sí.

Campos Villalobos.

El señor **CAMPOS VILLALOBOS (AP)**.— Campos Villalobos, de la región Lambayeque, por la salud moral de nuestro querido Perú, sí.

El RELATOR.— Campos Villalobos, sí.

Carcausto Huanca.

La señora **CARCAUSTO HUANCA (APP)**.— Desde la región Puno, Carcausto Huanca, sí.

El RELATOR.— Carcausto Huanca, sí.

Castillo Oliva.

El señor **CASTILLO OLIVA (PP)**.— Felipe Castillo, sí.

El RELATOR.— Castillo Oliva, sí.

Cayguaray Gambini.

La señora **CAYGUARAY GAMBINI (FREPA)**.— Cayguaray Gambini, sí.

El RELATOR.— Cayguaray Gambini, sí.

Cayllahua Barrientos.

El señor **CAYLLAHUA BARRIENTOS (FREPA)**.— Cayllahua Barrientos, por la transparencia, sí...

El RELATOR.— Cayllahua Barrientos, sí.

Céspedes Cárdenas de Velásquez.

La señora **CÉSPEDES CÁRDENAS DE VELÁSQUEZ (FREPA)**.— \*Cárdenas Céspedes de Velásquez, sí.

El RELATOR.— Céspedes Cárdenas de Velásquez, sí.

Chagua Payano.

**El señor CHAGUA PAYANO (UPP).**— Chagua Payano, sí.

**El RELATOR.**— Chagua Payano, sí.

Chaiña Contreras.

**El señor CHAIÑA CONTRERAS (UPP).**— Chaiña Contreras, sí.

**El RELATOR.**— Chaiña Contreras, sí.

Chavarría Vilcatoma.

**El señor CHAVARRÍA VILCATOMA (UPP).**— Chavarría Vilcatoma, sí.

**El RELATOR.**— Chavarría Vilcatoma, sí.

Chávez Cossío.

**La señora CHÁVEZ COSSÍO (FP).**— Chávez Cossío, no.

**El RELATOR.**— Chávez Cossío, no.

Checco Chauca.

**El señor CHECCO CHAUCA (FA).**— No más sentenciados ni en el Congreso ni otras autoridades, Checco Chauca por Frente Amplio, sí.

**El RELATOR.**— Checco Chauca, sí.

Cehade Moya.

**El señor CHEHADE MOYA (APP).**— Por nuestra primera reforma constitucional para luchar contra la corrupción, sí, claro que sí.

**El RELATOR.**— Cehade Moya, sí.

Columbus Murata.

**El señor COLUMBUS MURATA (FP).**— No.

**El RELATOR.**— Columbus Murata, no.

Combina Salvatierra.

**El señor COMBINA SALVATIERRA (APP).**— Sí.

**El RELATOR.**— Combina Salvatierra, sí.

Condorí Flores.

**El señor CONDORÍ FLORES (APP).**— Condorí Flores de Alianza para el Progreso, región Ica, sí.

**El RELATOR.**— Condorí Flores, sí.

Contreras Bautista.

**La señora CONTRERAS BAUTISTA.**— Contreras Bautista, sí.

**El RELATOR.**— Contreras Bautista, sí.

Costa Santolalla.

**El señor COSTA SANTOLALLA (PM).**— Costa Santolalla, sí.

**El RELATOR.**— Costa Santolalla, sí.

De Belaunde de Cárdenas.

**El señor DE BELAUNDE DE CÁRDENAS (PM).**— De Belaunde, sí.

**El RELATOR.**— De Belaunde de Cárdenas, sí.

Dioses Guzmán.

**El señor DIOSES GUZMÁN (SP).**— La bancada democrática de Somos Perú, por la transparencia y el fortalecimiento de nuestras instituciones, sí.

**El RELATOR.**— Dioses Guzmán, sí.

Durand Bustamante.

**El señor DURAND BUSTAMANTE (AP).**— Kenyon Eduardo Durand Bustamante, congresista de la República por Huancavelica y contra la corrupción, sí.

**El RELATOR.**— Durand Bustamante, sí.

Espinoza Rosales.

**El señor ESPINOZA ROSALES .**— Rennán Espinoza Rosales, obviamente, que sí.

**El RELATOR.**— Espinoza Rosales, sí.

Espinoza Velarde.

**El señor ESPINOZA VELARDE (PP).**— Aron Espinoza, sí.

**El RELATOR.**— Espinoza Velarde, sí.

Fabián Díaz.

**La señora FABIÁN DÍAZ (AP).**— En cumplimiento de mi compromiso con los peruanos y de mi región de Huánuco, sí, señor presidente.

**El RELATOR.**— Fabián Díaz, sí.

Fernández Chacón(); Fernández Florez.

**La señora FERNÁNDEZ FLOREZ (SP).**— Por la moral de las próximas autoridades, sí, Fernández Florez.

**El RELATOR.**— Fernández Florez, sí.

Flores Villegas.

**El señor FLORES VILLEGAS (PP).**— Sí, Flores Villegas, sí.

**El RELATOR.**— Flores Villegas, sí.

Gallardo Becerra.

**La señora GALLARDO BECERRA (PP).**— María Gallardo Becerra, por mi partido Podemos Perú y por una política limpia, sí.

**El RELATOR.**— Gallardo Becerra, sí.

García Oviedo.

**El señor GARCÍA OVIEDO (AP).**— Congresista por el Callao, García Oviedo, sí.

**El RELATOR.**— García Oviedo, sí.

García Rodríguez.

**La señora GARCÍA RODRÍGUEZ (PP).**— Si el presidente en base a mentiras puede poner esta Agenda, el pueblo que nos eligió también que tenga ese poder y que se vea hoy el congelamiento de deudas y el retiro de 100% de las AFP. Sí; y queda en su conciencia, señor Presidente, que lo ponga a votación hoy en el Pleno, para el pueblo.

**El RELATOR.**— García Rodríguez, sí; Gonzales Santos.

**El señor GONZALES SANTOS (PM).**— Gonzales Santos, sí.

**El RELATOR.**— Gonzales Santos sí; Gonzales Tuanama.

**El señor GONZALES TUANAMA (SP).**— Gonzales Tuanama, sí.

**El RELATOR.**— Gonzales Tuanama, sí; González Cruz.

El señor GONZÁLEZ CRUZ (APP).— Cumpliendo con mi mandato que me encargó el país y mi región, sí.

El RELATOR.— González Cruz, sí; Guibovich Arteaga.

El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).— Guibovich Arteaga, de acción Popular, sí.

El RELATOR.— Guibovich Arteaga, sí; Gupioc Ríos.

El señor GUPIOC RÍOS (PP).— Robinson Gupioc, sí.

El RELATOR.— Gupioc Ríos, sí; Gutarra Ramos.

El señor GUTARRA RAMOS (FREPA).— Gutarra Ramos Robledo Noé, de la región Junín, sí.

El RELATOR.— Gutarra Ramos, sí; Hidalgo Zamalloa.

El señor HIDALGO ZAMALLOA (APP).— Alianza para el Progreso, Hidalgo Zamalloa, sí.

El RELATOR.— Hidalgo Zamalloa, sí; Huamán Champi.

El señor HUAMÁN CHAMPI (FREPA).— Por la salud y moral del país, la región Cusco, sí.

El RELATOR.— Huamán Champi, sí; Huamaní Machaca.

La señora HUAMANÍ MACHACA (FREPA).— Huamaní Machaca, sí.

El RELATOR.— Huamaní Machaca, sí; Inga Sales.

El señor INGA SALES (AP).— Inga Sales, Acción Popular siempre dando la cara y Loreto, sí.

El RELATOR.— Inga Sales, sí; Lazo Villón.

La señora LAZO VILLÓN (AP).— Lazo Villón, sí.

El RELATOR.— Lazo Villón, sí; Lizana Santos.

El señor LIZANA SANTOS (FP).— Lizana Santos, abstención, no dejan ni debatir, de mala manera llevan esto al Pleno, abstención.

El RELATOR.— Lizana Santos, abstención; Lizárraga Houghton.

La señora LIZÁRRAGA HOUGHTON (PM).— Lizárraga Houghton, sí.

El RELATOR.— Lizárraga Houghton, sí; Llaulli Romero.

El señor LLAULLI ROMERO (AP).— Llaulli Romero, sí.

El RELATOR.— Llaulli Romero, sí; Lozano Inostroza.

El señor LOZANO INOSTROZA (UPP).— Lozano Inostroza, sí.

El RELATOR.— Lozano Inostroza, sí; Luna Morales.

El señor LUNA MORALES (PP).— Luna Morales, sí.

El RELATOR.— Luna Morales, sí; Machaca Mamani.

El señor MACHACA MAMANI (FREPA).— Machaca Mamani, mediante la acción moralizadora la ley real de Dios y principios del Frepap, con trabajo, justicia y salud y alimentación, sí.

El RELATOR.— Machaca Mamani, sí; Mamani Barriga.

El señor MAMANI BARRIGA (UPP).— Mamani Barriga, sí.

El RELATOR.— Mamani Barriga, sí; Maquera Chávez.

El señor MAQUERA CHÁVEZ (UPP).— Maquera Chávez, sí.

El RELATOR.— Maquera Chávez, sí; Meléndez Celis.

El señor MELÉNDEZ CELIS (APP).— Meléndez Celis de Alianza para el Progreso, sí.

El RELATOR.— Meléndez Celis, sí; Mendoza Marquina.

El señor MENDOZA MARQUINA (UPP).— Mendoza Marquina, abstención.

El RELATOR.— Mendoza Marquina, abstención; Merino López.

El señor MERINO LÓPEZ (APP).— Merino López Omar del Partido Político Alianza para el Progreso de la región de Apurímac, sí.

El RELATOR.— Merino López, sí; Mesía Ramírez.

El señor MESÍA RAMÍREZ (FP).— En Defensa de los derechos humanos y contra la demagogia populista, no.

El RELATOR.— Mesía Ramírez, no; Montoya Guivin.

El señor MONTOYA GUIVIN (FA).— Por nuestro país y por salvar a mi región Amazonas, Montoya Guivin, sí.

El RELATOR.— Montoya Guivin, sí; Novoa Cruzado.

El señor NOVOA CRUZADO (AP).— Porque nuestro Perú necesita autoridades sin corrupción, por la región La Libertad, Tony Novoa, sí.

El RELATOR.— Novoa Cruzado (Sí); Núñez Marreros.



La señora NÚÑEZ MARREROS (FREPA).— Núñez Marreros, sí.

El RELATOR.— Núñez Marreros (Sí); Núñez Salas.

El señor NÚÑEZ SALAS (PM).— José Núñez, sí.

El RELATOR.— Núñez Salas (Sí); Olivares Cortés.

El señor OLIVARES CORTÉS (PM).— Daniel Olivares, sí.

El RELATOR.— Olivares Cortés (Sí); Omonte Durand.

La señora OMONTE DURAND (APP).— Contra la corrupción, venga de donde venga, Carmen Omonte, de Alianza para el Progreso, sí.

El RELATOR.— Omonte Durand (Sí); Oseda Yucra.

El señor OSEDA YUCRA (FREPA).— Señor relator, por el cambio que necesita el Perú, y por las políticas morales con necesidad pública, sí.

El RELATOR.— Oseda Yucra (Sí); Oyola Rodríguez.

El señor OYOLA RODRÍGUEZ (AP).— Oyola Rodríguez, sí.

El RELATOR.— Oyola Rodríguez (Sí); Palomino Saavedra (); Pantoja Calvo.

El señor PANTOJA CALVO (UPP).— Pantoja Calvo, sí.

El RELATOR.— Pantoja Calvo (Sí); Paredes Eyzaguirre.

La señora PAREDES EYZAGUIRRE (AP).— Paredes Eyzaguirre, por un trabajo constante contra la corrupción. Desde Arequipa, sí.

El RELATOR.— Paredes Eyzaguirre (Sí); Pérez Espíritu (); Pérez Flores.

La señora PÉREZ ESPÍRITU (APP).— Pérez Espíritu, Alianza para el Progreso de la región Huánuco, sí.

El RELATOR.— Pérez Espíritu (Sí); Pérez Flores.

El señor PÉREZ FLORES (SP).— Jorge Pérez Flores, de la región Lambayeque, y del Partido Somos Perú, sí.

El RELATOR.— Pérez Flores (Sí); Pérez Mimbela.

El señor PÉREZ MIMBELA (APP).— Contra la corrupción, región Áncash, Jhosept Pérez Mimbela, desde Alianza para el Progreso, sí.

El RELATOR.— Pérez Mimbela (Sí); Pérez Ochoa.

El señor **PÉREZ OCHOA (AP)**.— Pérez Ochoa, desde la región Lima Provincias, representante de Acción Popular, sí.

El RELATOR.— Pérez Ochoa (Sí); Pichilingue Gómez.

El señor **PICHILINGUE GÓMEZ (FP)**.— Pichilingue Gómez, sí.

El RELATOR.— Pichilingue Gómez (Sí); Pineda Santos.

El señor **PINEDA SANTOS (FREPA)**.— Pineda Santos, Isaías, sí.

El RELATOR.— Pineda Santos (Sí); Pinedo Achaca.

La señora **PINEDO ACHACA (FP)**.— Pinedo Achaca, no.

El RELATOR.— Pinedo Achaca (No); Puño Lecarnaque (); Quispe Apaza.

El señor **QUISPE APAZA (FA)**.— Quispe Apaza, sí.

El RELATOR.— Quispe Apaza (Sí); Quispe Suárez.

El señor **QUISPE SUÁREZ (APP)**.— Quispe Suárez, de Alianza para el Progreso, sí.

El RELATOR.— Quispe Suárez (Sí); Ramos Zapana.

El señor **RAMOS ZAPANA (UPP)**.— Abstención.

El RELATOR.— Ramos Zapana (Abstención); Rayme Marín.

El señor **RAYME MARÍN (FREPA)**.— Rayme Marín, por la región Callao, sin corrupción, sí.

El RELATOR.— Rayme Marín (Sí); Retamozo Lezama.

La señora **RETAMOZO LEZAMA (FREPA)**.— Retamozo Lezama, del FREPA, sí.

El RELATOR.— Retamozo Lezama (Sí); Rivas Ocejo.

El señor **RIVAS OCEJO (APP)**.— Rivas Ocejo, de Ayacucho, de Alianza para el Progreso, por una política decente y contra la corrupción, sí.

El RELATOR.— Rivas Ocejo (Sí); Rivera Guerra.

El señor **RIVERA GUERRA (AP)**.— Porque no queremos más corruptos en el Perú, de Lima este, de Acción Popular, Walter Rivera, sí.

El RELATOR.— Rivera Guerra, sí.

Rodas Malca.

**La señora RODAS MALCA (APP).**— Rodas Malca de la región La Libertad, de Alianza para el Progreso, por el Perú, porque nunca más haya política corrupta que antepone su insano amor al Perú, sí.

**EI RELATOR.**— Rodas Malca, sí.

Roel Alva.

**El señor ROEL ALVA (AP).**— Contra la corrupción, Luis Roel Alva, Acción Popular Lima, sí.

**EI RELATOR.**— Roel Alva, sí.

Rubio Gariza.

**El señor RUBIO GARIZA (FREPOP).**— Rubio Gariza, sí.

**EI RELATOR.**— Rubio Gariza, sí.

Ruiz Pinedo.

**El señor RUIZ PINEDO (AP).**— Ruiz Pinedo, por mi región San Martín, por el Perú y por Acción Popular, sí.

**EI RELATOR.**— Ruiz Pinedo, sí.

Saavedra Ocharán.

**La señora SAAVEDRA OCHARÁN (AP).**— Saavedra Ocharán, sí.

**EI RELATOR.**— Saavedra Ocharán, sí.

Sagasti Hochhausler.

**El señor SAGASTI HOCHHAUSLER (PM).**— Sagasti Hochhausler del Partido Morado, sí.

**EI RELATOR.**— Sagasti Hochhausler, sí.

**El señor PUÑO LECARNAQUE (APP).**— Señor relator, Napoleón Puño de Tumbes, sí. Se me fue el audio, Napoleón Puño de Alianza para el Progreso desde Tumbes, sí, señor relator.

**EI RELATOR.**— Salinas López.

**El señor SALINAS LÓPEZ (AP).**— Por una verdadera reforma política y para que los delincuentes nunca jamás lleguen al poder, Salinas López de Acción Popular.

**EI RELATOR.**— Salinas López, sí.

Sánchez Luis.

**El señor SÁNCHEZ LUIS (PP).**— Sánchez Luis de Podemos Perú, sí.

**EI RELATOR.**— Sánchez Luis, sí.

Santillana Paredes (); Silupú Inga.

**La señora SILUPÚ INGA (FP).**— Abstención.

**EI RELATOR.**— Silupú Inga, abstención.

Silva Santisteban Manrique.

**La señora SILVA SANTISTEBAN MANRIQUE (FA).**— Contra la corrupción caiga quien caiga, Silva Santisteban, sí.

**EI RELATOR.**— Silva Santisteban Manrique, sí.

Simeon Hurtado.

**El señor SIMEÓN HURTADO (AP).**— Simeón Hurtado de Acción Popular, por la dignidad de mis hermanos de Pasco y del Perú, sí.

**EI RELATOR.**— Simeón Hurtado, sí.

Solís Gutiérrez.

**La señora SOLÍS GUTIÉRREZ (PM).**— Por la lucha contra la corrupción, Zenaida Solís del Partido Morado, sí.

**EI RELATOR.**— Solís Gutiérrez, sí.

Tito Ortega (); Tocto Guerrero.

**La señora TOCTO GUERRERO (SP).**— La esencia política, por mi región Cajamarca y mi partido Somos Perú, sí.

**EI RELATOR.**— Tocto Guerrero, sí.

Troyes Delgado.

**El señor TROYES DELGADO (AP).**— Troyes Delgado, desde la región Cajamarca y por la decencia de los partidos políticos y un mejor Congreso el 2021, sí.

**EI RELATOR.**— Troyes Delgado, sí.

Trujillo Zegarra.

**El señor TRUJILLO ZEGARRA (FP).**— En salvaguarda de los principios de inocencia y pluralidad de instancias consagrados en nuestra Constitución, que requieren un amplio debate y con coherencia con mi primer voto, en contra.

**El RELATOR.**— Trujillo Zegarra, no.

Urresti Elera.

**El señor URRESTI ELERA (PP).**— En el pleno de Trujillo del 13 de julio, yo como vocero del partido Podemos Perú exigimos hasta en cinco oportunidades que se vote por lo que hoy estamos recién votando, todo lo que nos hubiésemos ahorrado, se dan cuenta; y dirigiéndome al que hasta hoy es Presidente de la República, el señor Vizcarra, que ha dicho que va a estar atento a lo que votemos, puedo decirle que mi voto es, sí, a favor, de que no se elijan a aquellos que son condenados en primera instancia. Tome nota, señor Vizcarra.

**El RELATOR.**— Valer Collado.

**La señora VALER COLLADO (FP).**— Valer Collado, abstención.

**El RELATOR.**— Valer Collado (Abstención); Vásquez Becerra.

**El señor VÁSQUEZ BECERRA (AP).**— Del Cusco imperial, lucha frontal contra la corrupción Jorge Vásquez, Acción Popular, sí.

**El RELATOR.**— Vásquez Becerra (Sí); Vásquez Chuquilín.

**La señora VÁSQUEZ CHUQUILÍN (FA).**— Vásquez Chuquilín, sí.

**El RELATOR.**— Vásquez Chuquilín (Sí); Vásquez Tan.

**El señor VÁSQUEZ TAN (SP).**— Grimaldo Vásquez Tan, de la región amazonas, del partido político Somos Perú, sí.

**El RELATOR.**— Vásquez Tan (Sí); Vega Antonio.

**El señor VEGA ANTONIO (UPP).**— En contra.

**El RELATOR.**— Vega Antonio (No); Verde Heidinger.

**El señor VERDE HEIDINGER (APP).**— Por el respeto que se le debe al Congreso elegido por el pueblo, Marco Verde Heidinger, de Alianza para el Progreso sí.

**El RELATOR.**— Verde Heidinger (Sí); Vigo Gutiérrez.

**El señor VIGO GUTIÉRREZ (FP).**— Vigo Gutiérrez porque la norma no se logró debatir, adecuadamente, se está haciendo rápida, y porque mi primer voto fue en contra pienso que estaría bien votar en abstención.

Gracias.

**El RELATOR.**— Vigo Gutiérrez (Abstención); Vivanco Reyes.

**El señor VIVANCO REYES (FP).**— Vivanco Reyes, no.

**El RELATOR.**— Vivanco Reyes (No); Yupanqui Miñano.

**El señor YUPANQUI MIÑANO (SP).**— Yupanqui Miñano, por mi partido Somos Perú de la región La Libertad, cuna de la independencia y una renovación política verdadera sin corrupción, sí.

**El RELATOR.**— Yupanqui Miñano (Sí);

Zárate Antón.

**El señor ZÁRATE ANTÓN (FP).**— Sin debate no hay democracia y no hay respeto al orden democrático y a la Constitución, Edward Zárate, no.

**El RELATOR.**— Zárate Antón (No)

—El Relator procede a llamar por segunda vez, en orden alfabético, a los congresistas que no han expresado su voto.

**El RELATOR.**— Señores congresistas, segundo llamado a votación.

Ayasta de Díaz.

**La señora AYASTA DE DÍAZ (FP).**— Ayasta de Díaz, abstención.

**El RELATOR.**— Ayasta de Díaz (abstención); Bazán Villanueva.

**El señor BAZÁN VILLANUEVA (FA).**— Lenin Bazán, con el Frente Amplio desde la región La Libertad, contra la corrupción venga de donde venga, caiga quien caiga, sí.

**El RELATOR.**— Bazán Villanueva (Sí); Palomino Saavedra.

**La señora PALOMINO SAAVEDRA (PM).**— Palomino Saavedra, sí.

**El RELATOR.**— Palomino Saavedra (Sí); Puño Lecarnaque.

**El señor PUÑO LECARNAQUÉ (APP).**— Puño Lecarnaque, de Tumbes, por Alianza para el Progreso, sí.

**El RELATOR.**— Puño Lecarnaque (Sí); Santillana Paredes.

**La señora SANTILLANA PAREDES (APP).**— Santillana Paredes, de Alianza para el Progreso, sí.

**El RELATOR.**— Santillana Paredes (Sí)

Señor Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 111 votos a favor, 8 en contra, 8 abstenciones.

*—Efectuada la votación nominal, se aprueba en segunda votación, por 111 votos a favor, ocho en contra y ocho abstenciones, el texto proyecto de la Ley de Reforma Constitucional que incorpora el artículo 34-A y el artículo 39-A, sobre impedimentos para postular a cargos de elección popular o ejercer función pública.*

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Señores congresistas, han votado a favor 111 congresistas, en contra 8, abstenciones 8.

En consecuencia, ha sido aprobada la reforma constitucional que incorpora los artículos 34-A y 39-A en la Constitución Política sobre impedimento para postular a cargo de elección popular para ejercer la función pública.

—El texto aprobado es el siguiente:

(COPIAR EL TEXTO APROBADO DEL ACTA)

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Tiene la palabra el congresista Ricardo Burga.

**El señor BURGA CHUQUIPIONDO (AP).**— Gracias, señor Presidente.

En nombre de la bancada de Acción Popular quiero agradecer el respaldo mayoritario que ha tenido el día de hoy el Congreso en ratificar esta lucha permanente que ha tenido el partido político Acción Popular, en defensa de la transparencia de todos los actos de los posibles candidatos en las futuras elecciones.

Creo que hemos marcado el día de hoy un hecho histórico y con esto ayudaremos a transparentar a los próximos candidatos.

Gracias por apoyar este proyecto que inicialmente fue iniciado en la bancada de Acción Popular el 2011.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Tiene la palabra el congresista Fernando Meléndez, por la bancada de Alianza para el Progreso, por dos minutos.

**El señor MELÉNDEZ CELIS (APP).**— Señor Presidente, hoy una vez más este Parlamento está a la altura de las grandes circunstancias.

Y de manera firme, y Alianza para el Progreso, un partido que no solamente en su ideología lucha contra la corrupción, sino que hoy en su voto lo ha ratificado.

Presidente, hay reformas pendientes, como la eliminación de la inmunidad parlamentaria, que este Parlamento también tiene que tomar su decisión histórica. Estas reformas políticas pendientes, Presidente, no pueden estar ajeno de este Parlamento.

Sin embargo, es importante decirle al país que hoy, en plena crisis moral que estamos viviendo los peruanos, tenemos que avanzar en la agenda. Gracias a todas las bancadas por haber respaldado esta ley que limpia y le devuelve la moral a nuestro país y a su clase política.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Jorge Pérez, tiene la palabra, por dos minutos.

**El señor PÉREZ FLORES (SP).**— Presidente, muchas gracias a toda la Representación Nacional, hoy en es un día histórico y creo que es importante regocijarnos en algo que muchos años se ha venido dilapidando en la política peruana, que es el honor, que es la ética y la decencia.

Y ahora este es un claro mensaje para nuestro pueblo, para nuestro gran país acerca de poder eliminar a muchas personas que creían que eran muy necesarias, que incluso teniendo problemas con la justicia pretendían estar acá porque este Parlamento les tenía un paraguas de inmunidad, ahora se les va, ahora ya no van a utilizar la política para estos casos tan bochornosos que han servido justamente para hundir a nuestra patria.

En pleno siglo XXI atravesando una crisis sanitaria, esto es importante rescatarlo. Pero yo planteo, señor Presidente, y ojalá que sea la misma forma de pensar de la mayoría de poder tener una reunión previa para poder comenzar a trabajar esta reforma política que ha quedado simplemente en el olvido, hay muchos temas pendientes.

Así que planteo, señor Presidente, que tengamos un cuarto intermedio para tener una reunión los voceros y poder concordar que hoy día mismo se solucione este problema de adecentar la política a nivel nacional.

Señor Presidente, muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Tiene la palabra el congresista Lenin Checco, de Frente Amplio, por dos minutos.

**El señor CHECCO CHAUCA (FA).**— En primer lugar, agradecer a toda la población, porque sin la presión de ellos estos proyectos de ley o estas votaciones no podrían ser posibles. Nunca más vamos a sentir vergüenza de tener sentenciados como autoridades, nunca más vamos a sentir vergüenza de ver cómo se va desfigurando el rostro de todas nuestras entidades del Estado.

A nombre de la bancada de Frente Amplio, seguimos en la lógica: caiga quien caiga.

Muchas gracias.



**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Tiene la palabra el congresista Gino Costa, por Partido Morado, Gino Costa, por dos minutos.

**El señor COSTA SANTOLALLA (PM).**— Gracias, Presidente.

Sumarme al saludo a la Representación Nacional por la reforma constitucional que acabamos de votar en segunda votación, Presidente, compartimos la alegría de las bancadas que se han sumado a este esfuerzo y el país entero.

Hemos tomado una decisión importante para proteger a la política de gente que tiene problemas con la justicia, corruptos y delincuentes que entran a la política para desprestigiarla.

Pero, en el marco de la reforma política, Presidente, hay otras medidas que adoptar también que están ya listas, por ejemplo tenemos ya un dictamen aprobado por amplia mayoría en la Comisión de Constitución para proteger a la política del ingreso de corruptos y delincuentes, sino protegerla del dinero sucio del narcotráfico, del lavado de activos, de la minería ilegal y de la corrupción.

Esa norma se suma por ejemplo al esfuerzo hecho en el marco del Referéndum donde aprobamos una reforma constitucional, una de las cuatro está referido a este tema, y esa reforma constitucional requiere de una Ley de Desarrollo Constitucional, y esa ley está lista; la hemos consensado por amplia mayoría en la Comisión de Constitución y soy de la opinión, Presidente, que deberíamos ponerla a debate y aprobación hoy mismo para completar los asuntos pendientes.

Hay un tercer asunto pendiente que tiene que ver con la eliminación del voto preferencial, también nos gustaría que se pueda poner a disposición y debate, ya lo hemos debatido en realidad, bastaría que se votara. Hay una mayoría en contra, pero quisiéramos, Presidente, que se pudiera poner a votación.

Pero, por lo menos si pudiéramos hoy poner a discusión y aprobación de esta Representación Nacional la norma para impedir el ingreso de dinero sucio a la política sería un gran avance en la lucha contra la corrupción...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Gracias.

Tiene la palabra la congresista María Teresa Céspedes, por dos minutos.

**La señora CÉSPEDES CÁRDENAS DE VELÁSQUEZ (FREPA).**— Señor Presidente, el Parlamento ha actuado a la altura de las circunstancias, es lamentable que haya habido presión para recién tomar esta decisión.

Hay reformas electorales que es indispensable llevar a cabo, y si es factible, como ha pedido el parlamentario Pérez, se podría hacer un cuarto de intermedio y en la reunión de voceros de una vez poder acordar lo necesario e indispensable; en vista que estamos cercano a que se cumpla el tiempo para poder hacer la reforma electoral.

Muchos de nosotros que estamos el día de hoy aquí, llegó para que la población analizara sus propuestas de campaña y una de las propuestas de campaña que está debilitado es precisamente para dejar de lado esa palabra que dice, "Otorongo no como Otorongo", y es quitarnos la inmunidad parlamentaria, señor Presidente.

Este Parlamento tiene que dar esa señal de que sí somos un Parlamento renovado, un Parlamento responsable, y que va acorde a las necesidades que necesitamos ponerle llaves para evitar que la política siga haciendo lo que ha sido hasta el día de hoy. Una política corrupta, una política lamentablemente que los hombres lo han hecho así, porque dice, política no es sino más que el arte de gobernar, y el arte de gobernar significa hacer el bien con un sentir social.

Por eso, señor Presidente, le solicitaríamos para ver algunos temas de reforma electoral, a pedido del congresista de la bancada de Somos Perú, un cuarto de intermedio, y analizar algunos proyectos indispensables que deberíamos de tomar la decisión. No esperar tanto...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Se le agradece, dos minutos es lo que se le ha dado congresista María Teresa.

Tiene la palabra la señora Martha Chávez, por Fuerza Popular.

**La señora MARTHA CHÁVEZ (FP).**— Gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, solo quiero recordar, ayer usted anunció al inicio del Pleno que la próxima semana se verían los temas de reforma política, pero bastó para que hubiera todo este escándalo de los audios que el señor Vizcarra ha reconocido que son suyos, para que se busquen excusas. Lo que están haciendo es pedirle, quienes no quieren que se trate siquiera la admisión a debate de la Moción de Vacancia, están buscando todos los argumentos, señor presidente, para que se impida ese debate.

No hemos tomado nosotros una decisión respecto de la vacancia, por lo menos yo no la tengo, pero por lo menos admitir a debate una moción para que luego se inicie todo el proceso, estamos viendo hoy, señor presidente, que las bancadas que quieren apoyar al señor Vizcarra se valen de todos estos argumentos.

Le van a pedir a usted, señor presidente, que saque del cajón todos los pendientes, son 300 o 400 temas, señor presidente.

Bueno, pues, ese es el apoyo a Vizcarra que quieren, pero que no llenen la boca diciendo que están en contra de la corrupción; porque al final, señor presidente, solo aquellos que tienen seguro, que tienen infiltrado y dominado el Ministerio Público y el Poder Judicial pueden estar sustentando esa barbaridad de que se rompe el principio de presunción de inocencia.

Yo pedí, señor presidente, porque ha habido varios casos de congresistas que hoy han votado a favor de ello, que también se ponga en la norma que aquellos que eluden que se les lea la sentencia en primera instancia, porque se esconden para que no se les lean la

sentencia en primera instancia, o pagan para que no les lean la sentencia en primera instancia.

Pero, claro, hoy vienen con el argumento, para dar la excusa...

**El señor** .— Tiempo!

**La señora CHÁVEZ COSSÍO (FP).**— Porque lo que quieren, señor presidente, es que no se vea ni siquiera el inicio del proceso...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— A ver, señores congresistas, está hablando la congresista.

Disculpe.

Por favor, se les pide que cierren sus micrófonos porque está hablando la congresista. Creo que hay que respetar las opiniones de los señores parlamentarios.

Continúe, señora congresista.

**La señora CHÁVEZ COSSÍO (FP).**— Gracias, presidente.

No es la primera vez, pues, no les gusta a algunos escuchar las verdades.

Entonces ahora vienen bajo el argumento de que lucha contra la corrupción, pero lo que están haciendo es ceder a la presión del señor Vizcarra, y a la ministra de Justicia que ayer ya dijo muy oronda que al señor Vizcarra no se le puede investigar. O sea, que aquellos que dicen que no haya vacancia, pero que se investigue, se van a dar con la pared.

Ahora, ¿por qué no quieren de una vez, por lo menos debatan la admisión de la vacancia y digan que no, y den cuenta a la población? Es decir, hay corruptos o presuntos corruptos a los que sí defienden y a los que sí protegen, es la corrupción selectiva.

Entonces, señor presidente, ese populismo, esa falta de transparencia no nos pueden engañar y no engañarán a la mayoría de la población, señor presidente.

Saquen todos los argumentos, saquen todos los temas pendientes; y así, hasta las calendas griegas se verá el escándalo que significa, señor presidente, por lo menos el escándalo...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Aron Espinoza, por dos minutos.

**El señor ESPINOZA VELARDE (PP).**— Gracias, presidente.

Presidente, por la bancada de Podemos Perú, va a hacer el uso de la palabra la congresista Cecilia García Rodríguez.

Gracias.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Tiene la palabra la congresista Cecilia García, por dos minutos.

**La señora GARCÍA RODRÍGUEZ (PP).**— Muchas gracias, señor presidente.

En julio, en Trujillo, Podemos Perú le pidió, a gritos, llevemos a voto este tema. Pero usted, señor presidente, levantó la sesión sin escucharnos, una constante en su actuar.

Espero hoy pueda rectificar, poniendo en agenda hoy el congelamiento de deudas, señor presidente, poniendo en agenda hoy la devolución del 100 % de la AFP. El pueblo necesita comer, el pueblo necesita tener oxígeno económico.

Nosotros hemos llegado aquí a defender a la población, a protegerlos a ellos. En ese sentido, Podemos Perú le exige que en el mismo ánimo pongamos en agenda estos dos temas que hace meses la población está esperando, señor presidente.

Estamos al servicio de la población, ellos son los que deben poner agenda en el Perú, pero nos hemos acostumbrado que un grupo de opinólogos, y un grupo de medios de comunicación manejen la agenda del país.

Nosotros estamos aquí para servir a la población, por ellos debemos dar hasta la vida misma, ellos deben ser nuestra prioridad.

Por eso ahora en la Junta de Portavoces le vamos exigir, señor presidente, que, así como usted ha cedido a que este tema pueda ingresar en agenda, a pesar de que el presidente Martín Vizcarra mintió diciendo que ayer había sido el motivo, y esto no estaba agendado, pongamos en agenda —por favor, hoy, se lo suplico— el congelamiento de deudas y el retiro del 100 % de la AFP, que ninguna crisis política siga aplazando la justicia que mis hermanos desean alcanzar.

En las marchas del 9 de setiembre han disparado a mis hermanos deudores del país, ellos están heridos. No podemos ser indolentes al pueblo, ellos son los que con sus impuestos nos pagan el sueldo a todos nosotros, a Vizcarra y le han pagado al mismo Swing.

Entonces, pongamos estos temas de la población como prioridad. Primero el pueblo, primero el pueblo, y está bien que ningún sentenciado nunca más asome sus narices a este...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Muchas gracias, congresista.

## SUMILLA

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Señor relator, dé cuenta de la moción de vacancia.

**El RELATOR da lectura:**

Moción de Orden del Día 12090

De los congresistas Vega Antonio, Alarcón Tejada, Apaza Quispe, Bartolo Romero, Ramos Zapana, Mamani Barriga, Mendoza Marquina, del Grupo Parlamento Unión Por el Perú; Guibovich Arteaga, Bajonero Olivas, Burga Chuquipiondo, Durand Bustamante, Fabián Díaz, Inga Sales, Novoa Cruzado, Oyola Rodríguez, Rivera Guerra, Paredes Eyzaguirre, Salinas López y Simeón Hurtado, del Grupo Parlamentario de Acción Popular; Castillo Oliva, Cabrera Vega, Espinoza Velarde, Gallardo Becerra, Gupioc Ríos, Sánchez Luis, del Grupo Parlamentario Podemos Perú; Acate Coronel, Hidalgo Zamalloa, \*Luna Morales, Rivas Ocejo, del Grupo parlamentario Alianza Para el Progreso; Gonzales Tuanama, del Grupo Parlamentario Somos Perú, y Pichilingue Gómez, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, mediante la cual proponen que el Congreso de la República declare la permanente incapacidad moral del presidente de la República, ciudadano Martín Alberto Vizcarra Cornejo, según lo establecido en el inciso 2 del artículo 113 de la Constitución Política del Perú.

2. Declare la vacancia de la presidencia de la República y, en consecuencia, la aplicación del régimen de sucesión establecido en el artículo 115 de la Constitución Política del Perú.

La Junta de Portavoces, en sesión del 10 de setiembre de 2020, acordó la ampliación de agenda. En la sesión virtual del Pleno del 10 de setiembre de 2020, se dio cuenta de la moción.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Se va a consultar la admisión de la Moción de Orden del Día de pedido de vacancia de la presidencia de la República.

De conformidad con lo acordado por la Junta de Portavoces en su sesión virtual de hoy, 11 de setiembre, en primer término, se concederá la palabra para que sustente la moción por un tiempo no mayor de diez minutos.

Y a continuación, cada portavoz tendrá un máximo de diez minutos para que exprese su posición, tiempo que podrá dividir con otro miembro de su grupo parlamentario.

Tiene la palabra el congresista José Vega Antonio, para que pueda fundamentar la moción hasta por diez minutos.

Congresista José Vega, se ha excusado.

En razón que ya es la una de la tarde, se suspende el Pleno hasta las tres de la tarde para continuar con la Moción de Orden del Día del pedido de vacancia del señor Presidente de la República.

Se suspende la sesión hasta las tres de la tarde.

—Se suspende la sesión a las 12 horas y 59 minutos.

—Se reanuda la sesión a las 15 horas y 22 minutos.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Buenas tardes, señoras y señores congresistas.

Se continúa la sesión.

Señor relator, dé cuenta de la moción de vacancia.

**El RELATOR da lectura:**

#### Moción de Orden del Día 12090

De los congresistas Vega Antonio, Alarcón Tejada, Apaza Quispe, Bartolo Romero, Ramos Zapana, Mamani Barriga, Mendoza Marquina, del Grupo Parlamentario Unión Por el Perú. Guibovich Arteaga, Bajonero Olivas, Burga Chuquipiondo, Durand Bustamante, Fabián Díaz, Inga Sales, Novoa Cruzado, Oyola Rodríguez, Rivera Guerra, Paredes Eyzaguirre, Salinas López y Simeón Hurtado, del Grupo Parlamentario Acción Popular. Castillo Oliva, Cabrera Vega, Espinoza Velarde, Gallardo Becerra, Gupioc Ríos, Sánchez Luis, del Grupo Parlamentario Podemos Perú. Acate Coronel, Hidalgo Zamalloa, Luna Morales, Rivas Ocejo, del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso. Gonzales Tuanama, del Grupo Parlamentario Somos Perú; y, Pichilingue Gómez, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular. Mediante la cual proponen que el Congreso de la República:

1. Declare la permanente incapacidad moral del presidente de la República, ciudadano Martín Alberto Vizcarra Cornejo, según lo establecido en el inciso 2) del artículo 113° de la Constitución Política del Perú.
2. Declare la vacancia de la presidencia de la República y, en consecuencia, la aplicación del régimen de sucesión establecido en el artículo 115° de la Constitución Política del Perú.

La Junta de Portavoces, en sesión del 10 de setiembre de 2020, acordó la ampliación de agenda. En la sesión virtual del Pleno del 10 de setiembre de 2020, se dio cuenta de la moción.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Se va a consultar la admisión de la moción de orden del día, del pedido de vacancia de la Presidencia de la República.

La moción tiene un tiempo no mayor de diez minutos por cada grupo parlamentario y tendrá un máximo de diez minutos, y podrá ser dividido los tiempos entre sus miembros del grupo parlamentario.

Tiene la palabra el congresista Vega Antonio, para que fundamente la moción de vacancia hasta por diez minutos.

**El señor BAZÁN VILLANUEVA (FA).**— Señor presidente, un pedido de palabra, por favor, el congresista Lenin Bazán, antes de darle la palabra al señor Vega Antonio.

Señor presidente Manuel Merino...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Congresista, ya estamos en la sustentación. Ya estamos en la sustentación, congresista.

**El señor BAZÁN VILLANUEVA (FA).**— Lo sé, por eso le estoy pidiendo antes de hacerlo, señor presidente, para dar cuenta de algo que acabamos de ingresar desde la bancada del Frente Amplio.

Señor presidente...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Que termine el debate de la moción, que termine la votación, le voy a dar tiempo a cada uno de los grupos parlamentarios si quieren agregar algo a la sesión del día de hoy. En este momento ya estamos... Justamente en el uso de la palabra el congresista Vega Antonio para la fundamentación de la moción de la vacancia.

Tiene diez minutos, señor congresista.

**El señor BAZÁN VILLANUEVA (FA).**— Señor presidente, solamente para dar cuenta de que se ha ingresado una...

**El señor VEGA ANTONIO (UPP).**— Presidente, colegas congresistas, muy buenas tardes.

Presidente, colegas congresistas, hoy, el Parlamento debe tomar una decisión de acuerdo al mandato de la Constitución, por lo tanto, está establecido en el artículo 113 los causales. Y especificar causal, la motivación de esta propuesta de vacancia está sobre las causales de incapacidad moral permanente.

Colegas congresistas, todos hemos visto, hemos sido testigos de estos audios, en el que el personal de mayor confianza, el entorno del presidente, estos vídeos corroboran lo que la Comisión de Fiscalización viene investigando.

Vemos cómo el entorno tan cercano, reitero, de total confianza del mandatario, del presidente Martín Vizcarra, ellos tenían conocimiento de la visita de esta persona y, por lo tanto, el presidente en esa reunión con las personas de confianza de su entorno, que es la señora Karem... y conversa, y de ese diálogo se puede percibir que ella reclama inclusive de las diferentes discrepancias que ella tenía con la señora Mirian Morales, y corrobora que las visitas que se dieron a Palacio de Gobierno, en tres ocasiones el presidente recibió al señor Richard Cisneros. Es una muestra clara de que el presidente ante el país mintió. Ellos manifestaron que esta reunión no se dio. Y, además, el propio presidente le da indicaciones a la señora Karem para que ella niegue y entre las dos personas puedan evitar que este acto, este hecho de esta visita se corrobore y, finalmente, pueda, ante el país, en esos momentos pueda certificar que esto fue cierto.

Hoy, en el país, todos estamos viendo que hay una posición, probablemente un sector mayoritario de la población rechace y condene estos actos.

El presidente de la República ha manifestado en su defensa que estas son acciones montesinistas que se vuelven a repetir.

Pero justamente, si él ha permitido o su personal de confianza ha hecho que estas grabaciones se den, podemos preguntarle quién los hizo. Él tendrá que saber a futuro qué personas de su entera confianza han filtrado estas grabaciones.

Estas grabaciones, presidente, llevan al país a una situación... El Parlamento de la República cumple una función, de acuerdo al mandato de la Constitución, y el Parlamento no ha tenido el afán de conspirar contra un poder del Estado o el Gobierno.

La conspiración viene de parte de ellos, en lo interno del propio mandato... del entorno del presidente. Porque si esto no hubiera ocurrido, no estaríamos debatiendo hoy día esta moción de vacancia.

Por eso, presidente, nosotros consideramos, por la salud moral del país, que debe abrirse y consentirse el día de hoy, esperamos que haya la aprobación y confiamos que va a ser así, pueda permitirse que la próxima semana pueda debatirse ampliamente sobre el tema.

El país y el pueblo está cansado de que nuestros gobernantes tengan que pasar por estos actos, que finalmente manchan lo que representa la función de un presidente que tiene prerrogativas mayores por ser el mandatario que encarna y representa a la nación.

Y más aun, él pretende negar ante el país los hechos graves con los cuales se corrobora su participación para ocultar y falsear la verdad.

Por lo tanto, señor presidente, consideramos que el día de hoy todas las bancadas puedan asumir, de acuerdo a su conciencia, una posición.

Hoy día en la mañana se ha hablado de lo que representa la lucha contra la corrupción y por la transparencia.

Este acto debe mostrar que en el futuro los mandatarios den cuenta de sus actos ante el país, que tienen que hablar con la verdad.

El presidente saliente, señor Kuczynski, fue vacado casi por los mismos hechos, de mentir al país.

Hoy, algunos medios y algunos opinólogos manifiestan que el presidente debe terminar su mandato, porque le falta pocos meses. Que el acto que ha cometido, que para ellos es grave y es grave, debería verse al final de su mandato.

Considero, presidente, que muchos de ellos de parte de algunos medios deben deberle el haber recibido algunos beneficios y que por eso hoy día lo defienden.

Para nosotros está de por medio una alta responsabilidad, donde vemos una vez más cómo el entorno presidencial ha manejado los tinglados del poder, en la que muchos familiares de este entorno se han visto beneficiados con puestos de trabajo.

El Parlamento no puede abdicar de su función constitucional y del mandato que tiene de acuerdo a la Constitución.



Presidente, consideramos que el día de hoy cada uno deberá tomar una posición de acuerdo al dictado de su conciencia, para salvar al país de un hecho más en la historia, que denigra la función pública, denigra el deber de servir al país.

No se puede permitir el aprovechamiento indebido con claros actos y hechos que nos avergüenzan de tener un mandatario, que no ha sido autocrítico y más bien ha corroborado que conocía de las grabaciones.

No explicó nada al pueblo y hoy día pretende, con mentiras, una vez más, decir que se está conspirando en el Parlamento, porque simplemente para él considera que estos hechos no son graves.

Presidente, esta moción debe cumplir seguramente el día de hoy este primer paso para lograr que la semana siguiente pueda agendarse, de esta manera, deliberar, debatir la moción presentada.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra por Frente Amplio, hasta por cinco minutos a la congresista Mirtha Vásquez Chuquilín.

**La señora VÁSQUEZ CHUQUILÍN (FA).**— Muchas gracias, señor presidente, por su intermedio dirigirme a la Representación Nacional y al país.

Para decir que efectivamente, estamos en una situación muy delicada, en nuestra historia hemos pasado por varias circunstancias que nos enfrentan justamente a una situación bastante grave para los destinos de este país, más aun en una pandemia.

Yo creo, que es bien importante decir que este Congreso tiene que cumplir con la función, justamente, de hacer control, control del Ejecutivo, sí, nos toca hacerlo y más en temas de corrupción por supuesto quién duda eso, no debe haber impunidad de ninguna manera, menos en actos de corrupción como los que parecen que se evidencian con estos audios bochornosos que han salido el día de ayer, y que cuando menos dan indicios de que hay una serie de hechos que podrían constituir delitos.

Pero qué hay que hacer frente a esto, colegas, investigar, estarán de acuerdo conmigo que hay que investigar, pero hay que investigar de manera seria, hay una Comisión de Fiscalización, que estaba investigando este tema, cómo es posible que antes que la comisión termine su investigación salgan elementos de prueba y se difundan de esta manera. Perdónenme, pero esa difusión de esos audios, pruebas que nos llevan a la conclusión de esta investigación, no debieron salir de esta manera, es muy irresponsable, no es serio, colegas, no es serio.

Segunda cosa, cómo van salir este tipo de elementos de prueba sin que se haya establecido su veracidad, nos han dicho ayer que están pasando peritajes, están pasando, pero ya se está promoviendo una vacancia en función a estos medios de prueba, cuando ni siquiera nos

ha llegado una pericia concluyente para saber si realmente son veraces o no, cómo es posible que una investigación en este Congreso sea dirigida por una persona que está altamente cuestionada porque tiene proceso también por corrupción, y porque además, el día de hoy sus propios testigos de esta investigación como el señor Swing, lo han acusado de un complot, eso le quita legitimidad a la investigación.

Y en ese sentido, señores colegas, yo creo que en función a uno solo de estos elementos de la investigación, de una investigación que no ha concluido, no podemos tomar, no solo de estos elementos para impulsar una moción y sobretodo de vacancia, claro, que hay que investigar estos hechos, hay que investigarlos para saber si merecen llevarnos a la vacancia presidencial. Pero hay que seguir dos caminos: uno, terminar con la investigación bien en este Congreso, y eso significa, que esta investigación tiene que presentar conclusiones y que esta investigación además, debe ser dirigida por alguien que no le quite legitimidad a este tipo de procesos, pero además, la Fiscalía tiene un rol aquí, el Ministerio Público ha tenido que pronunciarse, acá hay indicios de delitos, el Ministerio Público tiene que investigar, es muy importante eso, señores congresistas.

En este momento, nosotros como Parlamento no podemos promover una moción de vacancia que es una cosa sumamente seria, porque fíjense, estamos en el momento en que vamos a decidir la admisibilidad, acá hay muchos abogados, porque estas mociones también necesitan no solamente de las emociones y de las indignaciones; necesitan fundamentos jurídicos y en la admisibilidad, mínimamente nos exigen un debido proceso y el debido proceso consta de una debida motivación.

Hemos escuchado a nuestro colega, el señor Vega, atentamente cuando sustenta esta moción, y dice, bueno, el señor Presidente mintió, mintió respecto a sus visitas del señor Swing. Ese es suficiente motivación. Mintió. Ese es el sustento de la incapacidad moral...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Dele un minuto más a cuenta de su bancada, quedarían cuatro minutos para el próximo exponente.

**La señora VÁSQUEZ CHUQUILÍN (FA).**— Quiero terminar, diciendo, señor Presidente...

**El señor COSTA SANTOLALLA (PM).**— Congresista, me permite una interrupción.

**La señora VÁSQUEZ CHUQUILÍN (FA).**— Sí, como no.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Disculpen, no hay interrupciones en esta etapa.

Van a tener la sustentación cada bancada.

**El señor COSTA SANTOLALLA (PM).**— Presidente, informan que la Comisión de Fiscalización que esta [...?]

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Aquí le va a tocar y ahí...

El señor COSTA SANTOLALLA (PM).— [...?] testimonio de la señora Karem Roca; y nosotros...

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Continúe congresista.

Continúe.

El señor COSTA SANTOLALLA (PM).— [...?] prosiguiendo la moción de vacancia, sin haber escuchado a la señora Roca.

La señora VÁSQUEZ CHUQUILÍN (FA).— Gracias...

El señor COSTA SANTOLALLA (PM).— Es una falta de respeto, Presidente.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— A ver, disculpe, congresista.

Congresista, congresista, está interrumpiendo usted la sesión. Dígame en qué artículo del Reglamento está prohibido lo que usted está diciendo.

Dígame qué artículo del Reglamento.

Por favor, señor congresista.

Termine.

El señor COSTA SANTOLALLA (PM).— [...?] ... Y nosotros estamos...

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Termine, tiene un minuto.

El señor COSTA SANTOLALLA (PM).— [...?] Esto es en serio, presidente...

La señora VÁSQUEZ CHUQUILÍN (FA).— Muchas gracias, y le agradezco a mi colega Gino Costa, porque a eso iba.

Primero, el tema legal es que esto no está bien fundamentado, incapacidad moral permanente, dice la Constitución, y la incapacidad permanente tiene que probarse con una serie de actos continuos.

En esta etapa no hay un proceso de investigación, tenemos que decidir sobre un hecho que ya está determinado, y miren ustedes, lo que ha dicho el colega es cierto. Las investigaciones siguen cuando nosotros ya estamos tratando de llevar una vacancia, en base a una investigación que no ha terminado.

Eso no es, no solamente correcto, sino que no se ajusta a los principios establecidos en la Constitución.

Así que, colegas, yo creo que nosotros como Frente Amplio hemos presentado una moción, para que antes de continuar con este proceso se termine con las investigaciones. Que eso es lo más prudente.

No podemos en este momento llevar irresponsablemente a la vacancia, sobre una causal que ni siquiera está bien determinado.

Cuál es la causal, mintió. No vino a las sesiones de Fiscalización. Lean la moción. La moción no lo establece específicamente.

Y encima de todo, siguen las investigaciones sobre un hecho que para nosotros...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Tiene la palabra el congresista Yvan Quispe, por cuatro minutos.

**El señor QUISPE APAZA (FA).**— Muchas gracias, Presidente.

Por su intermedio, dirigirme a toda la Representación Nacional.

Estas crisis políticas se vuelven a originar por el mismo tema de siempre, y es simple, se llama corrupción, corrupción en todos los estamentos del Estado, y eso es lo que nosotros siempre vamos a combatir desde el Frente Amplio.

La corrupción tiene que ser desterrada de nuestro país, y para eso tenemos que dar el ejemplo todos, todos los funcionarios del Estado: Poder Ejecutivo, Parlamento, Poder Judicial, absolutamente todos.

Y nuestra batalla desde el Frente Amplio, siempre va a ser la misma, “caiga quien caiga”, nuestra lucha frontal contra la corrupción.

No podemos permitir que tengamos nuevamente presidentes involucrados en actos de corrupción, tenemos presidentes que han estado inmiscuidos en corrupción, excongresistas, parlamentarios.

Presidente, desde el Frente Amplio, nosotros tenemos una posición bastante clara, debemos respetar el debido proceso, debemos de trabajar en función a las necesidades de nuestro pueblo.

Hoy en este momento la población está exigiendo en todas las regiones del país, congelamiento de deudas, está exigiendo mayor atención al sistema de salud, está exigiendo en este momento reactivación económica, el tema agropecuario, y nosotros estamos discutiendo sobre estos temas.

Es evidente que el Presidente tiene que responder por todos sus actos, de la misma manera, tampoco podemos permitir que en el Congreso pueda darle trámite prácticamente exprés sobre este momento.

En ese sentido, Presidente, nosotros reafirmamos nuestro compromiso desde Frente Amplio de luchar contra la corrupción, caiga quien caiga.

Muchas gracias, Presidente.

**EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Tiene la palabra el congresista Gino Costa Santolalla, por cinco minutos.

Tiene la palabra el congresista Sagasti, por cinco minutos.

**El señor SAGASTI HOCHHAUSLER (PM).**— Muchas gracias, señor Presidente.

El Partido Morado hace un llamado a la sensatez, la moderación y responsabilidad de todos los congresistas. Este Congreso de transición debe sentar unas sólidas bases para ingresar con buen pie a nuestro tercer siglo de vida independiente.

Estamos en el peor momento de nuestra historia reciente, no lo empeoremos aún más.

En Salud tenemos la pandemia del COVID-19 con contagiados, fallecidos, empezando a salir de duras penas, viendo una débil luz al final del túnel.

En economía tenemos la contracción más drástica en un siglo, la recaudación fiscal por los suelos, un presupuesto difícil y complejo para 20, 21, y peligra nuestro acceso al financiamiento internacional.

Pero lo más grave aún, podemos sabotear y destruir el enorme esfuerzo de pequeños empresarios para salir adelante durante los últimos meses, que la incertidumbre política tirará por la borda dejando de lado el sacrificio hecho para recuperarse.

Desempleo sin precedentes, en lo social millones de personas han perdido su manera de ganarse la vida, han aumentado la pobreza y el hambre en todo el país, y la corrupción, a lo que nos han referido los colegas que me precedieron en el uso de la palabra, sigue todavía sin parar y sigue castigándonos.

Todo eso reconozcámoslos de una vez, agravado por la confrontación de poderes, pugnas entre el Legislativo y el Ejecutivo, pero voy a dejar estos temas a mi colega Gino Costa.

A lo largo de estos meses hemos experimentado todos, incluyendo los que estamos aquí colegas congresistas, 90% de los cuales somos congresistas por primera vez.

Hemos experimentado un proceso de aprendizaje, e incluso el Poder Ejecutivo, que en muchas instancias y con frecuencia ha sido empujado por el Congreso en este proceso de aprendizaje, y empezamos a ver, como hemos escuchado recientemente, que se están corrigiendo los errores.

En todo este escenario ya complejo y trágico de por sí, se pretende vacar al Presidente “por incapacidad moral permanente”, entre comillas, esta es una acusación y un cargo extremadamente grave y excepcional, pero basado en chismes, en trascendidos y en algunos audios cuya [...] es cuestionada, al mismo tiempo esto desestabiliza al país, trastoca nuestra institucionalidad y nos pone al borde del caos en momentos sumamente difíciles.

Estaríamos inaugurando un nuevo Presidente de la República, y un nuevo Presidente del Congreso a la carrera, con nuevas autoridades en todos los ámbitos del Poder Ejecutivo, en

medio de una campaña electoral, y a escasos siete meses de las elecciones y diez meses del Bicentenario, y todo esto, señores, todo esto colegas, en base a un proceso que se inició hace poco más de 24 horas nada más, fundamentados en audios conseguidos ilegalmente y cuestionables, analizados por peritos cuya idoneidad está en duda, con investigaciones inconclusas que todavía no han terminado y con contenido debatible de todas esas transcripciones que me he tomado el trabajo de leer.

No consideramos oportuno, conveniente y responsable proceder con la vacancia del Presidente de la República en estas críticas circunstancias.

Invocamos, ojalá que no sea inútil ni \*sutilmente la calma y la tranquilidad, serenidad de nuestros colegas.

No aprobamos una moción de vacancia, señores, y la ha leído, improvisada, mal justificada, exagerada, producto del apresuramiento y del descuido, con argumentos poco sólidos y, por favor, es ridículo hablar de salud moral del país con unas bases tan endebladas, más aun, señor presidente, hablan de mandato constitucional para esto, aquellos que violan repetidamente la Constitución pasando leyes anticonstitucionales...

**EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Un minuto más, congresista.

**EL señor SAGASTI HOCHHAUSLER (PM).**— Que es eso, hablar de mandato constitucional en algo violar la Constitución como le da la gana, como si fuera papel higiénico.

Señor presidente, invoco a las bancadas que han presentado la moción de vacancia a lo siguiente: "Si quieren desestabilizar al país, al menos hagan bien su trabajo de desestabilización".

Muchas gracias, señor presidente.

**EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Tiene la palabra el congresista Gino Costa por cinco minutos.

**EL señor COSTA SANTOLALLA (PM).**— Gracias, presidente.

Presidente, no estamos ni en el marco del artículo 117.º de la Constitución ni en el 113.º, el Presidente no ha incurrido en traición a la patria o en otras tres conductas establecidas en el 117.º y tampoco en incapacidad moral permanente. Hay dos interpretaciones de la incapacidad o es incapacidad mental, cosa que está claro que no le corresponde al Presidente o es una situación que no constituye ni delito ni falta.

Pero qué es tan grave que entonces, es preciso recurrir a esta fórmula que da el artículo 113 de la Constitución. Recordar que el 113 se refiere a hechos evidentes o renuncia o muerte o se fue del país sin autorización o no regreso al país o fue destituido por las causales del 117.º o tiene incapacidad física o tiene incapacidad moral.

Eso lleva a muchos a decir que la incapacidad moral permanente tiene que ver con el problema de salud mental, pero si no fuera el caso estamos entonces ante una situación

extrema, excepcionísima y grave que no creemos nosotros en la bancada Morada que estemos, estamos con una investigación y hay tres audios importantes que deben ser incorporados para la investigación, ¿y qué es lo que ha ocurrido, presidente?

¿Han sido incorporados? ¡No!, el presidente de la comisión lo ha hecho público, ¿ha solicitado autorización a la comisión para hacerlo público? No, no ha pedido autorización a la comisión. Entonces, al filtrar esos audios ha viciado piezas muy importantes de esta investigación, ¿y por qué está ocurriendo esto, presidente?

Porque quien conduce la investigación es el señor Alarcón que fue destituido por el Congreso anterior por falta grave, por unanimidad, a excepción de un voto del congresista Ramírez que está hoy día procesado en la Corte Suprema de Justicia por compra de votos. Ese señor es el que dirige la investigación contra el Presidente de la República y lo acusa de incapacidad moral permanente si es que el Congreso quiere.

¿Qué es lo que nosotros proponemos?, llevar adelante una investigación seria, es preciso en primer lugar poner al frente la misma a una persona idónea, que no es ciertamente el señor Alarcón, él no solo ha filtrado audios sin autorización de la comisión, sino que en este momento está reunido con la señora Karen Roca tomándole testimonio, o sea, se siguen recabando pruebas para una moción de vacancia que él presentó porque se supone que tiene todas las pruebas.

Una vez que se hecho andar el proceso de vacancia no se puede \*abordar pruebas, a pesar de que el señor Swing dice que tiene nuevas pruebas, ayer el señor Alarcón pedía seguridad para el señor Swing y hoy día se ha negado a recibirlo y a recibir los audios que [...?]. Entonces, esto es una investigación seria, imparcial, independiente, por la cual vamos a mandar en diez días a su casa al Presidente de la República.

Estamos hablándole en serio al país en medio de la peor tragedia sanitaria y económica de la República, a siete meses de las elecciones, de ninguna manera, Presidente.

Nosotros, estamos a favor de una investigación seria y esto regrese a Fiscalización; que Fiscalización ponga al frente esta investigación a una persona idónea y que concluya en un plazo perentorio para poder determinar qué hacemos antes de atropellar al Parlamento y al país a un salto al vacío, peligrosísimo para todos.

Que ese es el camino constitucional. Esa es la ruta democrática. Y esa es la ruta patriótica, Presidente.

Y me dirijo, por tanto, a mis colegas que tienen respeto por la Constitución y por la democracia que nos trajo aquí en representación del pueblo peruano.

Y a los congresistas que quieren a su país, que tomemos una decisión para profundizar las investigaciones, no hacerle un daño adicional al país con una crisis política de nuestra propia generación\* cuando podamos evitarla.

Hago ese llamado, Presidente, el Perú entero nos está mirando; el Perú dolido, el Perú enfermo, el Perú angustiado, no lo defraudemos, Presidente.

Muchas gracias.

**EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).—** Se le agradece, congresista.

Tiene la palabra don Richard Dioses Guzmán, portavoz del grupo parlamentario Somos Perú hasta por seis minutos.

**El señor DIOSES GUZMÁN (SP).— (Falla en el audio del orador),** Presidente.

La difusión de los audios que involucran, involucran al Presidente de la República Martín Vizcarra Cornejo, dan cuenta de hechos graves que deben ser investigados en el Parlamento, en el Ministerio Público, (...?) de otros hechos de supuestos actos de corrupción que puedan alcanzar al Presidente de la República, los cuales, Presidente, merecerá el proceso penal correspondiente cuando deje el cargo de Presidente de la República, por mandato del artículo 117 de la Constitución Política.

Esto significa, Presidente, que los supuestos actos ilícitos que involucran al Presidente de la República, no quedará impune.

No debemos olvidar que en el país este (...?) que expresidente de la República, están siendo procesados penalmente por graves actos de corrupción.

Pero el día de hoy estamos debatiendo la admisión de la Moción de Orden del Día, para declarar la vacancia del Presidente de la República; lo cual, Presidente, debe evaluarse en el contexto actual y con criterio de oportunidad para que este mecanismo de control político no sea vista como parte de una estrategia de captura del poder por parte de un sector político con miras a las elecciones generales del 2021.

Presidente, nadie puede negar la gravedad de los hechos, sin embargo, sobre la contratación y repugnado del señor Richard Cisneros en el Ministerio de Cultura, ya existen investigaciones abiertas, tanto en el Parlamento Nacional, como en el Ministerio Público.

Es más, Presidente, la Contraloría General de la República, emitió un informe que ha encontrado responsabilidades en los funcionarios involucrados.

De ahí, Presidente, lo que corresponde es que el Ministerio Público inicie una investigación contra el Presidente de la República, y que el Congreso de la República que representamos hoy al frente las investigaciones, conclusiones y recomendaciones sobre la conducta irregular del jefe de Estado.

Dichas acciones de investigación pueden iniciarse sin afectar los alcances del artículo 117 de la Constitución Política.



En este contexto de emergencia nacional y de conflicto político en el Parlamento y el gobierno, es necesario tomar con la debida prudencia y reflexión el pedido de vacancia del Presidente de la República.

La necesaria prudencia que se requiere para afrontar la vacancia presidencial, se contradice con la serenidad del trámite que se está dando a esta moción de vacancia presidencial.

Esta celeridad, Presidente, (...?)

**EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Tiene la palabra el congresista Barrionuevo Romero, por cuatro minutos.

**El señor BARRIONUEVO ROMERO (SP).**— Muchas gracias, señor Presidente, saludar a la Representación Nacional.

Estamos en medio de una crisis de salud y economía, una de las peores crisis de la historia del Perú que nos exige a todas las autoridades actuar con diligencia.

Hoy que conocemos estos hechos ocasionados por el Presidente de la República, repudiables y que merecen la mayor sanción en el marco de la Constitución, también nos obliga actuar con sabiduría y prudencia.

En este momento de incertidumbre para el país voy a invocar a la Representación Nacional la protección de los valores y principios contenidos en nuestra Constitución, para el cual hemos sido elegidos y que esperan más de 32 millones de peruanos, y mis hermanos ancashinos.

Voy a invocarles, colegas congresistas, a través de la presidencia podemos ponderar valores en este momento de crisis donde la población mayoritaria necesita trabajo, necesita que comer, estamos a puertas de unas elecciones generales.

Señores congresistas, el período parlamentario, que hemos sido elegidos, es sumamente corto y nos quedan exactamente diez meses, por ello no podemos distraernos en cuestiones donde el Poder Judicial y el Ministerio Público debe de perfectamente cumplir sus funciones. Hay reformas estructurales importantes que atender, para mejorar la economía familiar, para mejorar la distribución de la riqueza del Perú, a las personas menos favorecidas en el Estado, mejorar la calidad del gasto, reformas tributarias, luchar contra la corrupción, como existe un proyecto de ley de mi autoría: traición a la patria para los actos de corrupción, donde debe de ser aprobado este proyecto de ley.

Voy a concluir, señor Presidente, mostrando mi total indignación y rechazo a la conducta del Presidente de la República y exhortando que el Ministerio Público, en el marco de sus competencias constitucionales, inicie las acciones necesarias en tutela de los bienes jurídicos que afecta nuestro Estado.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Tiene la palabra la congresista Apaza Quispe, de Unión por el Perú, por cuatro minutos.

**La señora APAZA QUISPE (UPP).**— Gracias, Presidente, saludar por su intermedio a toda nuestra Representación Nacional.

En verdad, Presidente, es muy lamentable, una vez más decepcionado con estos audios que lamentablemente nos muestra cómo está la política de Gobierno en nuestro país.

Hasta el momento no se ha resuelto muchos de los llamados auxilios de cada una de nuestras regiones, pero sin embargo sí se puede prestar para un plan orquestado para decir qué dijo y qué no dijo y sobre todo de nuestra primera autoridad nacional. ¿Qué nos quiere decir esto, Presidente? ¿Que sí necesita una investigación? Perfecto necesita, pero se tiene que investigar y, sobre todo, Presidente, tenemos que actuar conforme manda nuestra Constitución Política del Perú, y también para que estas voces de miles y millones de peruanos que hoy piden auxilio y hasta el momento no han sido atendidas, entonces, Presidente, ahora entendemos dónde está distraído el Ejecutivo, es por eso que, lamentablemente, no baja a sus provincias, a sus regiones y ve la necesidad de nuestra gente.

Una vez más los peruanos, nuestras regiones merecen la verdad, Presidente, por eso se tiene que actuar conforme a nuestra Constitución y de haber sanciones, también tienen que ser estas sanciones asumidas por el Poder Ejecutivo; porque este plan maniobrado que, lamentablemente, se escucha en estas conversaciones, Presidente, es una indignación para los millones de peruanos que merecen respeto y sobre todo merecen la verdad de este Parlamento.

A nombre de la Región de Puno, que es una región que durante años ha sido olvidada por muchos gobiernos, ya no queremos más presidentes corruptos, más presidentes ladrones, señor Presidente, merecemos la verdad, los miles de millones de peruanos merecemos la verdad ante todo.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— El congresista Dioses Guzmán, le quedó un saldo de dos minutos, puede usarlos, de Somos Perú.

**El señor DIOSES GUZMÁN (SP).**— Gracias, Presidente.

Por otro lado, para continuar debemos como bancada de Somos Perú, sentar nuestra posición en el sentido que el presidente de la República no ha tenido [...?]

Primero, al negarse a las citaciones de la Comisión de Fiscalización.

Y, segundo, en su mensaje a la Nación debió centrarse en 3 explicaciones:

Sobre los contenidos de los audios, en lugar de atacar al Congreso, pero independiente lo cuestionable de la reacción presidencial es necesario pensar en la institucionalidad política del país.

Por estas consideraciones, nuestra bancada ha tomado la firme decisión de defender la gobernabilidad y la democracia, de defender la institucionalidad del Estado y actuar con responsabilidad de cara a los millones de peruanos que esperan mejor atención de salud, mejor atención de educación, que se reactiven las fuentes de trabajo que lleven bienestar a nuestros hogares.

Por ello, la bancada de Somos Perú votará a favor del Perú.

Gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Tiene la palabra el congresista Chavarría, por 6 minutos.

**El señor CHAVARRÍA VILCATOMA (UPP).**— Gracias, Presidente.

Señor Presidente, hoy la historia nos pone frente a la incapacidad y la corrupción del gobierno del presidente Martín Vizcarra, hoy el Congreso debe iniciar un proceso constitucional de vacancia presidencial, porque los audios difundidos demuestran que el señor Vizcarra mentía al país y conspiraba contra la justicia, cuando reunía a sus colaboradores para desarrollar una estrategia para sostener sus mentiras al pueblo y al Congreso.

Los audios son irrefutables, y como Congreso nos corresponde establecer una sanción política a un presidente que no ha cumplido con su deber de honrar la dignidad de la institución presidencial, por la mentira como medio para favorecer a Ricardo Cisneros y a sus allegados, no es el único caso.

El señor Vizcarra desde que llegó al gobierno el año 2016 ha mentido y ha estado vinculado con hechos de corrupción de manera reiterada y permanente. No podemos olvidar mentiras en el Caso del Aeropuerto de Chinchero, mentiras cuando negó sus vínculos con Odebrecht y Graña & Montero; mentiras cuando se enfrenta al Congreso de la República y denigra su dignidad, mentiras en el manejo de la emergencia sanitaria por el COVID.

Mentiras con el número de peruanos contagiados y de muertos por COVID, mentiras cuando ofrecía al pueblo, colegios, hospitales, plantas de oxígeno, mentiras cuando le daba el otorgamiento de contratos del Estado para sus familiares y amigos.

Señor Presidente, estamos ante un mentiroso contumaz, el amigo de su hermano Mario Vizcarra, Claudio Vanini, cuyos familiares tienen 3 empresas que se han adjudicado más de nueve millones de soles solo en el primer año de Vizcarra. Contratación irregular de su cuñado Fredy Herrera con quinientos tres millones, incluyendo el período del 2016 al presente desde que asumió como vicepresidente, donde estaba impedido por ley.

Los contratos millonarios para su amigo, que es padre de la ministra de Economía, he ahí su más grande inmoralidad por la que también debió ser vacado hace muchos meses, señor Presidente.

Además, su inmoralidad ha sido evidente, su incapacidad de gestión que ha conducido al desastre al Perú es el peor manejo de la pandemia a nivel mundial.

Señor Presidente, estos casos que ocurren en el Perú no es el único caso, a lo largo de los años hemos ido viendo casos similares como esta, propio y parte lamentablemente, de un Estado que se viene descomponiendo cada vez más.

Y nosotros, desde el Congreso de la República, como parte de este Congreso complementario, de este Parlamento que trata de dignificar a uno de los Poderes el Estado y se acerca a la población, considero, señor presidente, que es insostenible que el señor Vizcarra se mantenga en su cargo.

Por lo tanto, como bancada de Unión por el Perú y del Partido Etnocacerista, estamos más convencidos que nuestro país requiere cambios estructurales, y para ello urge lo más antes posible, señor presidente, convocar a una Asamblea Constituyente, para una nueva Constitución Política que cambie la actual política económica y ponga en el centro de la atención del Estado a la persona y a los más pobres.

Necesitamos una nueva Constitución que rescate a nuestro país de la incapacidad y de los corruptos, como el señor Martín Vizcarra.

Muchas gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Tiene la palabra la congresista Céspedes Cárdenas de Velásquez, portavoz del Grupo Parlamentario Frepap, hasta por cinco minutos.

Tiene la palabra el congresista Columbus Murata, portavoz del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, hasta por diez minutos.

Tiene la palabra, María Teresa, por cinco minutos.

**La señora CÉSPEDES CÁRDENAS DE VELÁSQUEZ (FREPOP).**— Señor presidente, señores parlamentarios.

Este país ha sido testigo de un audio que compromete al presidente de la república y a su círculo más cercano, lo cual es preocupante, siendo el primer mandatario de la nación, que personifica, que tiene que dar el ejemplo.

Señor presidente de la república, le exigimos que, así como tiene usted la valentía en que sale a sus conferencias de prensa y ataca a este Parlamento, así mismo, tenga la valentía para aceptar sus errores y busque discursos que llamen a la unidad y no a la confrontación.

El discurso de ayer no ha sido nada esclarecedor, y al mismo estilo de siempre buscó la confrontación y el ataque a este Parlamento.

Señor presidente, el Frepap será responsable, consideramos prematuro emitir un juicio de fondo, sin estar a favor o en contra de la vacancia, porque de por medio está la gobernabilidad en pleno ataque de esta pandemia, donde muchos peruanos pierden la vida todos los días.

Tampoco vamos a avalar un acto de corrupción, está claro que se tiene que analizar el impacto de una decisión de esta naturaleza.

Para nosotros va a primera el país antes que los intereses, vengan de donde vengan. Vamos a emitir un voto colegiado y a conciencia, como corresponde.

Una vez más, con mucha tristeza, este país vuelve a ser golpeado por esta nefasta actitud de los políticos.

Estamos saliendo de este enemigo invisible que nos ha atacado y hoy está configurándose como la Guerra del Pacífico. Así, nuestros hermanos que están afuera, como en el tiempo de Avelino Cáceres, que luchaba con el enemigo, Iglesias estaba capitulando en Ancón.

De eso no vamos a ser parte, señores, porque aquí va a tener que primar el país, porque los perjudicados serán los que menos tienen, los más vulnerables.

Lo que hoy queremos es la reactivación económica de este país. Por eso, responsablemente, la bancada del Frepap va a tomar una decisión no mirando a quién le beneficia ni al Poder Ejecutivo ni al Poder Legislativo, aquí tiene que primar el país antes que todo, nuestros hermanos peruanos que han depositado la confianza en nosotros. Lamentablemente, muchos presidentes están cuestionados, denunciados. Si esa es la culpa del presidente Martín Vizcarra, cuando termine él su periodo tendrá que también sentarse en los tribunales de la justicia.

Por tanto, este Parlamento no tiene que apresuradamente emitir un juicio. ¿Por qué?, me pregunto y muchos se preguntarán afuera, cuando hay muchos proyectos que sí beneficiarían al país, en menos de 24 horas estamos queriendo hacer ingresar para vacar al presidente de este país.

Yo quisiera que con esa misma celeridad pusieran muchos proyectos que sí van a beneficiar a nuestros hermanos peruanos que lo están pidiendo, Fonavi, AFP, la congelación de deudas.

Muchas gracias, señor Presidente.

**El señor** .— Que siga la corrupción.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Por favor, señores congresistas, cierren sus micros.

Tiene la palabra la congresista Retamozo Lezama, por cinco minutos.

**La señora RETAMOZO LEZAMA (FREPA).**— Gracias, señor Presidente. Muy buenas tardes a usted, a toda la Representación Nacional y también al pueblo peruano.

Mi intervención la voy a realizar con sustento y sin apasionamientos, de manera responsable y buscando siempre la verdad, pues ese fue el encargo que recibí de mi bancada FREPA al integrarme como miembro de la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República.

Este proceso de investigación a las contrataciones en el Ministerio de Cultura se inició desde hace algunos meses y durante este se recibieron diversos testimonios, se evaluaron diversos documentos oficiales remitidos por el Ministerio de Cultura, que evidenciarían que los recursos públicos, el dinero de todos los peruanos habría sido muy mal utilizado, incluso en esta emergencia sanitaria, donde se advirtieron compromisos presupuestales para la ejecución de charlas motivacionales. Hechos como estos ensucian la política, y seguramente serán juzgados por los órganos de administración de justicia y también por la historia del Perú, sobre cómo no se debe actuar cuando se tiene la responsabilidad de conducir un país.

Yo le pregunto al pueblo peruano, le pregunto también al presidente de la República Martín Vizcarra, ¿estos como estos, que son presuntamente corruptos, fueron inducidos por el Congreso de la República? ¿El Congreso de la República influyó de alguna manera para realizar todas estas contrataciones de las cuales ya hemos tomado conocimiento? ¡Claro que no! Las cosas que sean claras y siempre con la verdad. No fue responsabilidad del Congreso de la República todas estas contrataciones.

Si bien este hecho de por sí era grave, lo que se mostró ayer fue mucho más lamentable. Ya no solo era la utilización del poder político para favorecer a los amigos, sino que ahora se desplegaba una estrategia de mentira para ocultar la verdad, para mentirle al país sobre el registro de ingresos al Palacio de Gobierno, se buscaba, en suma, salvar la responsabilidad del señor Presidente de la República y de su entorno a costa de culpar a personas que no tendrían responsabilidad.

El FREPA esperaba el día de ayer, por la noche, un mensaje sensato del presidente de la República, pero una vez más se nos habla de fuerzas ocultas que quieren tomar el poder.

Le digo al señor presidente, desde el FREPA no tenemos ninguna intención de perpetuarnos en ningún cargo ni de coadyuvar a que otras fuerzas políticas lo tengan. Vamos a actuar con prudencia, con responsabilidad, sobre este asunto.

El FREPA le exige al presidente de la República asumir su responsabilidad, que hable con la verdad, por el bien a lo que él representa, es el presidente de la República, está representando a la Nación, por el bien de su familia, por el bien de todos los peruanos. Un presidente que miente, está deslegitimado para gobernar.

Señor Vizcarra, nuevamente le invocamos a decir la verdad. Reivindíquese con el país.

Si bien en este momento las consecuencias políticas por todo lo acontecido aún son inciertas, lo que nadie duda es que la verdad siempre sale a la luz tarde o temprano, y lo podemos ver en los actuales presidentes que ya no están en el poder. ¿Dónde están? ¿Dónde se encuentran?

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Tiene la palabra el congresista Diethell Columbus, por diez minutos.

**El señor COLUMBUS MURATA (FP).**— Muchísimas gracias, señor presidente.

He escuchado con bastante atención casi todas las intervenciones, salvo algunas que no pude porque tuve que salir hace un ratito.

Hoy estamos discutiendo no temas de fondo, estamos discutiendo temas de forma, que es la admisibilidad, nada más que ello. Una admisibilidad respecto de una vacancia por incapacidad moral, que se ha presentado contra el jefe de Estado, Martín Vizcarra.

Vacancia por incapacidad moral, que, entre otros, es avalada por el presidente de la Comisión de Ética del Parlamento.

Yo hago la acotación, ¿no? porque moral, Comisión de Ética, por ahí que algo tiene que ver, creo yo, ¿no? Entonces, el presidente de la Comisión de Ética algo tiene que saber más que nosotros sobre el manejo de las cosas morales y éticas del Parlamento. Y es por ello, que yo supongo y asumo que por eso es que el presidente de la Comisión de Ética, que además creo que es del partido Somos Perú, ha impulsado esta moción. Bien por él, bien por él.

Pero más allá de este tema, señor presidente, una vez más he escuchado acá defensas importantes sobre posiciones principistas.

Lo que yo sí he escuchado, creo que, de forma unívoca entre todos, es que las situaciones que ayer se revelaron son por lo menos complejas y ponen en entredicho el accionar del Poder Ejecutivo. Eso, creo que en eso coincidimos todos.

También he escuchado hoy, acá en el Parlamento, y me permito decirlo de esta manera, señor presidente, bienaventurados y benditos sean los señores voceros y sus alternos que tienen esta facilidad para escupir al cielo y esperar que no les caiga en la cara.

Cuando se indican a otras bancadas de no respetar la Constitución, de populismo y no revisan las votaciones que hemos tenido en el Pleno, en donde en el seno de sus propias bancadas se han apoyado esas conductas inconstitucionales, supuestamente; antitécnicas, supuestamente. Pero una vez más no hay que salirnos por la tangente.

Acá el tema es bien sencillo, no se va a discutir el tema de fondo, porque este no es el estadio reglamentario. Acá solamente se va a votar si es que el Parlamento considera que hay mérito para que, en un pleno abierto, se discuta el fondo de la moción, y ahí se podrán decir si es viable, no es viable, si es constitucional, inconstitucional, vendrán los abogados del presidente de la República, si así fuere el caso también, para darle soporte legal o

coincidir con las posiciones de algunos otros que consideren que no es ese el camino. Y eso es lo que deberíamos hacer, presidente.

Creo que se está incurriendo en demasiado error, y eso pasa, quizás, por —disculpe, señor presidente, a través de la Mesa— por haber entendido muy a la ligera el procedimiento parlamentario. Y eso es lo que nos está llevando hoy a estar en esa sesión, discutiendo cosas así, muy al improntus. Y yo voy a coger un ejemplo, dentro de los minutos que yo tengo, que grafica perfectamente esta situación que les digo, ¿no?

Ayer yo leía la moción de vacancia por incapacidad moral, y leía quiénes lo habían firmado. Y al ratito nomás que se publicó, vi que, por ejemplo, el presidente de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales retiró su firma. Y está en todo su derecho, el congresista Roel está en todo su derecho. ¿Y retiró su firma, por qué? Porque dijo que había un conflicto de intereses de él firmar, ¿y dijo por qué? Porque al ser presidente de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales, él no podría avalar este tipo de mociones.

Okay.

Un poquitito de tiempo después publica otro tweet —porque yo me enteré de todas estas cosas por las redes sociales—, en donde señala que ya no es por un tema de conflicto de intereses, señala que “en cualquier otra circunstancia, estos audios de la vergüenza ameritarían una vacancia”, con lo cual ya está adelantando una opinión diciendo que debería haber una vacancia por incapacidad moral. En el mismo tweet señala que ya no es incapacidad moral o que si ameritaría una vacancia, pero como estamos en el COVID, el COVID es como que la situación que permite —y estoy en el correlato del tweet nada más— que ya no haya incapacidad moral ni haya vacancia.

Y, al final, hoy en la mañana veo otro donde lo exhorta a usted a que, por favor, mande el tema al Ministerio Público, para que sea la fiscal de la Nación la que se encargue, ¿no?

¡Madre mía!, qué tal sancochado lo que ha explicado una misma persona sobre un mismo hecho.

Y después, señor presidente, nos quejamos cuando fuera del Parlamento dicen “no saben lo que están aprobando”, “no saben lo que se está discutiendo”, “meten un tema y sacan otro distinto”.

Yo por eso, señor presidente, le voy a pedir, por favor, que tratemos de centrar, a través suyo se exhorta a nuestros colegas, a que se centre el tema en el procedimiento per se. No estamos ahorita debatiendo si el señor Vizcarra es o ha incurrido o no en una causal de inmoralidad permanente, como dice la Constitución, simplemente estamos discutiendo si nos parece bien o no que el pleno discuta el fondo del tema.

Y dicho eso, presidente, yo lo exhortaría a usted también a que, por favor, señor presidente, y se lo vuelvo a reiterar, por favor, usted es el que dirige el Parlamento, usted es la cabeza del Parlamento, y usted, por encima de nosotros, es quien tiene la obligación de hacer respetar los procedimientos parlamentarios.



Ya tuvimos un imprevisto, un tema innovativo reglamentario en cómo inició la sesión, salvo que ya hayamos llegado al estadio, señor presidente, de lo que se dijo acá, en el pleno, en una oportunidad, que estamos por encima del Reglamento y la Constitución.

Muchísimas gracias, señores miembros de la Mesa Directiva.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Se agradece al congresista.

Tiene la palabra el congresista Omar Chehade Moya, por cinco minutos.

**El señor CHEHADE MOYA (APP).**— Muchas gracias, señor presidente.

Yo concuerdo con el congresista Diethell Columbus, cuando el congresista señala, no sin razón, que estamos en un estadio procesal de admisión de la moción sobre la vacancia del presidente de la República. Y es evidente que esta admisión debe prosperar y debe ser admitida.

Porque en los audios, señor presidente, se nota evidentemente existe una organización criminal, una asociación ilícita, donde el presidente Vizcarra señala a sus asesoras principales: “Acá estamos todos juntos. Estamos todos nosotros involucrados y nos vamos juntos”, dice.

Lo que demuestra que existe una camarilla mafiosa en Palacio que nos está gobernando, presidente.

Vemos a un presidente que falsifica pruebas, que encubre, que coacciona y que obstruye la acción de la justicia, dirigiendo a sus principales asesoras de cómo mentir en la Fiscalía para salvar su propio pellejo.

Entonces, cómo no va a prosperar esta admisión de la moción de vacancia del señor presidente de la República, para que después, en un debido proceso, se pueda saber y determinar su incapacidad moral o no, y poder escuchar a él y a su abogado en cuanto a sus descargos respectivos.

Hemos dicho el día de ayer, por dignidad del presidente de la República, que debería renunciar y no seguir pechando al Congreso y alargando la agonía al pueblo, a la nación peruana.

Muchos opinólogos, señor presidente, han señalado que la vacancia sería muy irresponsable, porque generaría inestabilidad política y económica al país.

Por el amor de Dios, señor presidente, de qué más inestabilidad política podemos hablar de la que ya tenemos en el Perú cuando ha sido el gobierno del presidente Vizcarra que ha destruido la economía en cinco meses, que esconde dolosamente la cifra de muertos por la COVID, cuando dice que hay 30 mil muertos cuando dice 72 mil, y que viene fracasando en la lucha contra la pandemia al punto de ser el país, el Perú, el país con más muertos por millón en el mundo, y uno de los países con más infectados por millón de habitantes.

El señor Vizcarra, señor presidente, ha perdido legitimidad para gobernar. No solamente se habla de un tema ya de legalidad, si es legal o no, si es constitucional o no, sino de legitimidad, porque él ha mentido inescrupulosamente al país.

Y la legitimidad no es otra cosa que la autoridad para poder gobernar ante su pueblo.

Ha perdido legitimidad. No tiene autoridad moral para dirigir los destinos de este país, señor presidente. Es lo que se denomina en doctrina política un pato renco, un pato cojo, es un zombi político.

¿El señor Vizcarra con qué autoridad moral va a garantizar las próximas elecciones generales del año 2021? ¿Qué autoridad tendría para reactivar la economía que él mismo ha destruido con su pésimo e ineficiente gobierno?

¿Cómo va a luchar contra la corrupción? ¿Cómo la gente le puede creer después de los audios de la vergüenza que han salido publicados el día de ayer, la cantidad de infectados o no infectados o de muertos o de no muertos, que él mismo lo esconde con la cifra absolutamente falaz?

Colegas, ¿se han preguntado acaso cómo un esperpento de personaje, como el señor Richard "Swing" sesionaba seis veces con el propio presidente de la República y su entorno íntimo en el propio Palacio de Gobierno?

¿Se han preguntado como un esperpento de personaje como el señor Cisneros, ocasionó que un Presidente de la República, manchara la investidura presidencial organizando con sus principales asesores una serie de delitos contra función jurisdiccional y mentirle reiteradamente al país.

Señor presidente, esto la verdad, es de un cuento de horror, el Presidente de la República le ha mentido al país permanentemente, yo les quiero decir a algunos respetables colegas que hayan intervenido anteriormente, sobre las pruebas, porque se ha dicho que esto hay que enviarlo al Ministerio Público al Poder Judicial, cómo no, hay que hacerlo, pero esto tiene que correr por cuerda separada, porque el Parlamento de la República no es un Poder Judicial, nosotros no somos jueces, lo que va a hacer...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Para que culmine.

Tiene su micro cerrado, congresista.

Congresista, tiene que abrir su micro.

**El señor CHEHADE MOYA (APP).**— Gracias, presidente.

Termino en menos de un minuto.

Presidente, este es un juicio político, nosotros no somos jueces ni fiscales, seguramente por cuerda separada irán los audios de la vergüenza y los demás documentos y declaraciones de la Comisión de Fiscalización al Ministerio Público y al Poder Judicial y nosotros como

abogados lo sabemos. Pero el Parlamento ha sido juicio político por qué, por incapacidad moral, por mentira, por estar incapacitado moralmente porque es un presidente que le miente al país, que organizan en una organización criminal conjunta con sus principales secretarios, sus secretarías cómo obstruir a la justicia, cómo mentirle, cómo ocultar pruebas, cómo encubrir, cómo coaccionar, cómo asociarse ilícitamente para poder delinquir mañana más tarde y poder salvar su propio pellejo. Esto es un juicio político a través de un acto inmoral, el presidente ha cometido un acto de inmoralidad grave y esto es lo que se tiene que juzgar.

Por eso, presidente, el día de hoy la moción y acá acabo, la moción de vacancia al Presidente de la República, tiene que ser admitida para que en una semana, en unos días el Presidente de la República y su abogado vengan al Parlamento, hagan sus descargos tal cual al debido proceso. La moción de vacancia el día de hoy, presidente, tiene que ser admitida.

Muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Tiene la palabra por Podemos Perú, Pepe Luna. Ah, ya.

Sánchez Luis, tiene la palabra, por cinco minutos.

**El señor SÁNCHEZ LUIS (PP).**— Señor presidente, queridos colegas de la Representación Nacional, quiero saludarlos en esta tarde en el bendito nombre de Nuestro Señor Jesucristo.

Y quiero dar gracias a Dios, porque estoy nuevamente en este Parlamento porque estuve muy grave con el COVID-19, prácticamente estoy por la gracia de Dios nuevamente en este lugar. Pero deseo iniciar mi alocución, señor presidente, felicitando en la mañana de hoy la voluntad de todas las bancadas de expresarse que estaban en contra de la corrupción, eso me alegró bastante, pero puedo expresarme en esta tarde diciendo qué pena me da mirarte cuanto te veo, que muchos han cambiado de opinión, que muchos dicen, qué es esto, cómo, pero acá; se hacen de la vista gorda, acaso tienen doble discurso.

Yo creo que los 130 congresistas de esta gestión, que estamos por culminar el próximo año, tenemos la moral, tenemos valores, sobretodo mis hermanos del FREPAP, tenemos que demostrar con valores, con ética, con verdad lo que dice las Sagradas Escrituras y cómo es que no, cuando hasta ahora no nos autorizan la apertura de nuestras iglesias, el Perú y los peruanos necesitan de una ayuda espiritual en estos momentos con tanta crisis emocional, las familias necesitan una ayuda espiritual y dicho sea de paso, quiero saludar este domingo que viene, que es el Día de la Familia y todos debemos de estar en casa con la familia pasando un día armonioso, un almuerzo cariñoso y saludable.

Señor Presidente, qué pena escuchar a muchos que protestan y dicen, tenemos una crisis de salud, tenemos una crisis de economía. Quién lo ha provocado esta crisis, ciertamente el COVID; no tiene la culpa el Presidente, ni hablar, pero muchos han podido prever.

Un ejemplo del alcalde Catacaos, un alcalde que no tenía ni presupuesto para afrontar la crisis del COVID, y qué hizo este hombre, sacó sus ahorros del banco y compró un producto

medicinal ivermectina, y dio a toda su población, y no tuvo muertes, y no tuvo que necesitar ni oxígeno, ni tampoco correr de un lado a otro desesperado.

O como en Chincha, un gran hombre, el doctor Manolo, tuvo que repartir a toda la población de Chincha ivermectina, y eso es salud preventiva.

Y qué ha hecho este gobierno por una salud preventiva. Nada. Espera que recién estén apurados, y no hay cama, no hay ventilador, no hay oxígeno. Por favor, eso se previene, y qué se llama eso: incapacidad.

Ojalá me prestaran a mí un añito nomás el gobierno, presido la presidencia, lo que haríamos la maravilla.

Porque hay que saber tomar una decisión, hay que saber amar realmente a nuestro prójimo. La biblia dice: "Ama a Dios primeramente y a tu prójimo como a ti mismo", cómo no vamos a saber lo que en muchos hogares no tienen ni para comer.

Cómo no vamos a saber, si la pequeña y micro empresa, no tiene para reactivarse, y ahora encontramos con un audio que realmente a mí también me da pena.

Pero lejos de hacer *mea culpa*, señor Presidente, nos acusa al Congreso, nos acusa de realizar métodos montesinistas, expresión que ofende a este Parlamento. Y por eso digo yo, yo creo que en los 130 congresistas tenemos moral.

Y tenemos el deseo de hacer las cosas a diferencia de otras etapas.

En ese sentido, señor Presidente, yéndome al tema que nos trae esta tarde, debemos decir claramente, acaso no es inmoral cuando vemos que una persona miente, acaso no hay una serie de secuencias en mentira, acaso no podemos llamar moral, cuando gastan 45 millones, dizque, en escuditos faciales. Con esos 45 millones yo hubiera inmunizado a toda la población de los 33 millones, dándole salud preventiva.

Y se lo dije al Premier Martos. Premier, no vote usted la plata, sepa optimizar los recursos; y lo peor todavía, ahora se viene la crisis de las vacunas, cuidado.

Estoy advirtiendo y toma la fecha y el tiempo, hay dos mil millones en el presupuesto para el 2021, para las vacunas, sin embargo, están pretendiendo comprar. Ya sacaron un decreto de urgencia para comprarlas por adelantado, sin saber aún si son buenas o no son buenas, si son efectivas o no, cuando ya sabemos que hay dos vacunas que han salido fuera de carrera, porque han demostrado que tiene acciones irreversibles.

Entonces, dónde está la moral, precisamente cuando se obra con certeza, cuando se obra con conciencia, cuando se obra, un cargo de presidente de la república, un cargo de congresista, es un honor; pero ese honor es para que usted no pase por agua caliente, ni pase por el Palacio, ni pase por el Congreso.

Es para trascender, trascender, escuchen bien, colegas; mis hermanos de Frepap escuchen, Dios nos ha dado la oportunidad que tienen ustedes una buena bancada, pero la historia va a registrar si obran bien u obran mal.

Yo pienso de que mis hermanos han tenido la bendición de Dios, y por eso es una bancada muy grande, y muy bonita; y yo pedí justamente en el Jurado, cuando me puse de rodillas y dije: “Señor, ponga hombres y mujeres temerosas de Dios”.

Y el Frepap son hombres y mujeres temerosos de Dios. Eso es lo bonito.

Por eso, señor Presidente, amerita llevar a la votación correctamente de acuerdo a la conciencia, creo que hay suficientes motivos para que los que suscribieron y firmamos esta moción de orden, se pueda llevar a cabo...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Culmine, congresista.

**El señor SÁNCHEZ LUIS (PP).**— Para que pueda continuar con el proceso, de acuerdo al Reglamento, y de acuerdo a la Constitución, y lógicamente sabemos que el señor Presidente también va a tener su oportunidad de poder descargar solo o acompañado de su abogado, le puede decir las normas, o sea que no es que acá se está cerrando todo, no es que estamos haciendo todo apresurado, y hay antecedentes que al expresidente Toledo, casi lo vacan también por no firmar a su hija Zarahí, y tuvo que correr rápidamente a firmar y a ponerse a no caer en la vacancia moral.

Y acá hay desde 1914 otra moción de vacancia moral, y el año 2000, otra vacancia también por moral, así que hay suficiente jurisprudencia para poder llevar adelante este proceso.

Muchas gracias, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Por alusión, tiene la palabra la congresista Teresa Céspedes. Un minuto tiene, congresista.

**La señora CÉSPEDES CÁRDENAS DE VELÁSQUEZ (FREPPAP).**— Señor Presidente, es incómodo que ha antecedido que ha tomado el nombre de mi bancada tres veces, para decirle que hay un dicho que dice: “No quiero sacarle la paja cuando tienes un tronco”. Primeramente tiene que ver dónde está, y yo creo que igualar a Podemos con FREPPAP, hay mucha distancia, señor, mucha distancia, mucha distancia, porque nosotros somos una bancada que venimos, efectivamente, bajo una premisa, y es la lucha contra la corrupción, pero jamás vamos a permitir lo que se está hoy tratando de hacer aquí.

Así que, por favor, la próxima vez tenga cuidado, porque yo no me refiero nunca a su organización política, porque yo no cuestiono cómo está su organización política; así que tenga cuidado, por favor, señor congresista.

Muchas gracias, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Señorita Arlette Contreras, por tres minutos.

**La señora CONTRERAS BAUTISTA.**— Gracias, señor Presidente.

Recordar, que un 30 de setiembre se disolvió un Congreso que olvidó y menospreció con su mayoría la voluntad y legitimidad que el pueblo peruano le delegó para representarlo, y faltan pocos días para cumplir ese 30 de setiembre, y este nuevo Congreso debe retomar esta legitimidad y defender la soberanía de la voluntad popular.

Yo pasé del activismo al plano político por mi lucha en contra de la violencia hacia las mujeres, niñas, y niños; ese fue mi compromiso durante la campaña, y ese es mi agenda como parlamentaria.

No olvidemos la crisis sanitaria y económica que vive el país en este momento, esta crisis nos sigue costando la muerte de miles de mujeres y hombres sin merecerlo, muchas de ellas víctimas de la indolencia del Estado, y de su nueva gestión, víctimas de la corrupción, y víctimas de las confrontaciones inútiles y estériles.

Soy una política joven, pero tengo muy claro, que ante todo debe primar el bienestar común y el deber del Estado para proteger y garantizar los derechos humanos de las peruanas y peruanos.

Señor Presidente, el Perú es un país soberano y democrático, pero sobre todo es uno, y es indivisible; por ello, invoco a mis colegas parlamentarios, que las decisiones que tomemos hoy, sean las decisiones que el pueblo espera de sus representantes, que estas decisiones sean las que resuelvan los graves problemas que ya tenemos y no te las compliquen más, porque nos la debemos al pueblo que nos encomendó esta misión de representarlos, pero hagámoslo con sabiduría, con responsabilidad y con amor por nuestra patria.

Al tomar esta decisión, no pensemos en nosotros, pensemos en el Perú, no defiendo estos audios vergonzosos, señor Presidente, ni defiendo ni defenderé al Presidente de la República, que lejos de hacer un *mea culpa* por sus actos siempre pechea y pone más leña al fuego, olvidándose incluso del pueblo peruano.

El Presidente de la República debería demostrar madurez política, el Presidente de la República debería responder por sus actos y sobre las responsabilidades políticas y penales que conlleven sus actos, pero nosotros desde el Congreso de la República, de ninguna manera podemos desamparar al pueblo peruano en una situación de emergencia nacional, donde de por medio está la vida de miles de peruanos y peruanas que luchan, luchan cada segundo aferrándose a la vida.

Señor presidente, la corrupción siempre ha sido motivo de todos nuestros problemas como país y debemos condenarla. ¡Sí! siempre, pero ante todo este desconcierto, emergencia y luto nacional en que nos encontramos no perdamos humanidad y démosle al pueblo peruano la luz de esperanza, de paz.

El Perú ya se encuentra en una situación de vulnerabilidad y esto nos obliga a actuar con prudencia, responsabilidad y sobre todo con unidad, colegas, una nueva generación política de jóvenes nos observa, demos el ejemplo.

Gracias, señor presidente.

**EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Tiene la palabra el congresista Rennan Espinoza por tres minutos.

**El señor ESPINOZA ROSALES .**— Muchas gracias, presidente.

Hay algo que tengo que agradecer a esta crisis política y es que ha permitido que se apruebe la reforma constitucional que impide la postulación de gente sentenciada, es lo único bueno que ha dejado esta crisis política. Presidente, el día de ayer el Pleno del Congreso se convirtió en la Comisión de Fiscalización, se permitió difundir audios sin ningún reparo ni comprobación de su veracidad.

Se ha puesto al Congreso en una situación vergonzosa en su imagen respecto a los procedimientos de cómo se lleva el trámite dentro del parlamento, ahora mismo puedo poner un audio y me lo van a permitir sin comprobar el contenido y la veracidad y la autenticidad de quien se dice se expresa, es así como se procede.

Estamos debatiendo si vamos a admitir o no la moción de vacancia, no voy hablar de temas de fondo; si no de este procedimiento. Se suspendió la agenda del Pleno con temas importantes que los peruanos esperaban y siguen esperando, se suspendió todo para dar trámite a unos audios que debieron ser escuchados en el seno de la comisión respectiva, porque para eso el pleno le dio facultades de comisión investigadora.

Se suspendió todo, se ha acelerado todo, se quiso actuar de una manera que, desde mi opinión erradas, se actuó de manera errada. Esa es la falta de procedimiento que hoy cuestiono, cuál era el apuro, cuál era el afán, no pensaron en las consecuencias y en las formas ni en el respeto ni en el honor ni en el cargo que podemos ostentar como congresistas de la República.

Este fuerte cuestionamiento que hago no se debe volver a repetir en los pocos meses que queda a este Congreso, sigo pensando cuál era el apuro, no hay duda, presidente, que uno de los responsables es usted, debió suspender la propalación de esos audios, no debió permitir que se haga un circo o se genere una inestabilidad como se está generando ahora.

Ha provocado que incluso insulten a la institución, yo no me doy por aludido a esas palabras vertidas por el Presidente, al que le caiga el guante que se lo chante, pero se ha tolerado y se ha permitido que la institución que le pertenece al país y que hoy momentáneamente ocupamos sea maltratada, espero que estas acciones se puedan corregir, porque de que hay que investigar, hay que investigar.

Si no se hace ahora, yo estoy convencido que después de julio cuando este periodo concluya se van hacer todas las investigaciones y el Perú sabrá la verdad como en muchos otros

casos, pero no de la forma como se está haciendo ahora. Por lo tanto, presidente, es obvio que mi voto va a ser en contra y lo digo con claridad, en contra de este gravísimo error que el Congreso está haciendo y exhorto...

**EL señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Tiene la palabra la congresista Rosario Paredes por tres minutos.

Congresista Rosario Paredes, tiene la palabra tres minutos.

María Teresa Cabrera Vega, de Podemos Perú, tiene la palabra por cinco minutos.

**La señora CABRERA VEGA (PP).**— Gracias, Presidente.

Ayer cuando escuchamos los audios sentimos preocupación porque más allá de los delitos que se habrían cometido, evidencia la conducta antiética permanente de quien gobierna los destinos de nuestro Perú en perjuicio de todos los peruanos, especialmente de los más desvalidos.

Ahora ya sabemos en qué ocupa su tiempo, su cabecita no está pensando en resolver los problemas que nos aquejan, sino en sus asuntos subalternos.

Ya entendemos por qué a muchos peruanos a pesar de encontrarse en extrema pobreza, no han recibido ningún tipo de ayuda del Estado; basta con mirar cuántos lugares flaquean las banderas blancas, actualmente signos del hambre que aqueja nuestro pueblo.

Trabajar para el Perú es un honor, y para ello debemos estar a la altura del cargo que se ostenta.

En relación a los audios el señor Vizcarra, no obstante, reconocer el contenido de los mismos, dice que estos son ilegales; coincidentemente el polémico "Swing", el día de hoy ha presentado un escrito a la Comisión de Ética de este Parlamento, utilizando los mismos argumentos que su asesorado presidente, denunciando prueba ilícita.

Esto debe obedecer a alguna coordinación interna, total esto es una costumbre.

En este punto, solicito que se indague sobre quién paga los honorarios del letrado que autoriza dicho escrito. Cuándo, quién y de qué forma fue realizado sin perjuicio que el abogado precise bajo qué circunstancia fue contratado por una cuestión de transparencia.

De otro lado, es relevante señalar que no se puede alegar prueba ilícita, ya el Tribunal Constitucional en reiterada jurisprudencia, ha precisado que cuando se trata de interés público, es totalmente válido tanto más si una de las interlocutoras habría realizado la grabación, sería quien lo habría entregado.

En este caso, no solo estaríamos ante hechos que configuran todo un catálogo de delitos, tales como tráfico de influencias, encubrimiento, falso testimonio en grado de instigación, falsedad genérica, colusión, cohecho activo genérico agravado, coacción, circunscripciones



los artículos 400, 404, 409, 438, 384, 397 y 151 de nuestro ordenamiento sustantivo, respectivamente, los cuales deberán ser investigados por la fiscalía.

En tal sentido, permítanme aclararles que no podemos pisar el palito haciendo una interpretación errada de la Constitución, porque muchos han salido a decir que el Presidente Vizcarra puede ser investigado si no es vacado.

Eso no es verdad ni procesalmente posible, toda vez que el artículo 117 de la Constitución taxativamente, señala que solo puede ser acusado por delito de traición a la patria. Y como ya referí, los delitos que se habrían perpetrado, ninguno califica como tal así que no se deje sorprender, tanto más si la propia ministra de Justicia, ha dicho que no hay comportamiento delictivo en los audios de Vizcarra, a quien agradezco por su aporte.

Si el principal implicado se encuentra en funciones, es altamente probable que siga alterando los medios de prueba o a utilizarse o desaparecerlo.

No olvidemos que el señor Swing ha ido más veces a Palacio de lo que aparece en los libros de registro y eso consta en los audios.

Los audios revelan la conducta sistemática del señor Vizcarra, para tergiversar y ocultar hechos materia de investigación cuando direcciona y manipula declaraciones de terceros que significa faltar a la verdad; y quien no la dice, sencillamente miente evidenciando inmoralidad porque no solo él la practica, sino que alecciona a otro para que también lo haga en beneficio de sus intereses subalternos, importándoles un pepino nuestro Perú.

El mensaje presidencial de ayer en respuesta a los audios fue un chasco, o sea, la cura fue peor que la enfermedad, toda vez que con el afán de confundir a la población esgrimió una secuencia de falacias y contradicciones como que la grabación es ilegal, pero reconoce la conversación, e indicó de que todo había sido perpetrado por este Congreso. Y eso no es verdad.

Es más, dijo que hay unas declaraciones imaginativas que lindan con la literatura fantástica y los que deben responder son quienes participan en los audios, olvidándose que él mismo reconoce su participación.

Y de otro lado, pensando que no tenemos memorias, señala que nunca negó conocer al señor 'Swing', sino lo que ha dicho es que nunca intervino para su contratación. Una mentira más, como quien dice, una raya más al tigre.

Es más, ha señalado que con fecha 29 de julio un periodista de prensa extranjera lo previno sobre la existencia de los audios. Esto debe ser una mentira más, espero que los periodistas responsables indaguen al respecto.

También señaló que los audios han sido editados y manipulados maliciosamente, pero reconoce su contenido.

Al respecto, yo quisiera hacer de conocimiento que existe una pericia que corrobora lo contrario, señala que no se corre y pone el pecho solicitando que lo investiguen, que es el

principal interesado; sin embargo, como lo dije, ello no es posible porque el artículo 117 de la Constitución solo lo permite por delito de traición a la patria, y no es este el caso.

Así que fácil hacerse el machito, pero lo cierto es que estamos ante práctica vizcarristas, y la verdad que preocupación tener alguien así a cargo del destino de más de 32 millones de peruanos en uno de nosotros, que pena nuestras familias, pensamos en nuestros hijos.

En uno de los audios se escucha que la testigo Karen Roca, señala: “que no debería cargar con la culpa y que todo es por la señora Morales”, y el Presidente Vizcarra, le dice: “Ya me hartastes”. Ese nivel de conversación no corresponde a una coordinación laboral en ninguna institución del Estado ni privada, porque en el Estado en las instituciones priman lo que es el orden jerárquico, el trato que se manifiesta en los audios es de una confianza inusual. Resulta bien raro que dicha señorita le dice: “que es su padre, que es como su padre”, tanto más si hoy su asesor político ‘Swing’, ha señalado que ella era su hermana. Pues, déjenme decirles, que bonita familia.

La incapacidad moral es permanente, porque todos los actos no han sido de un solo episodio, sino más bien responden a situaciones sostenidas. No se puede soslayar tanto afán y favorecer con nombramientos a medida, no son casualidad. Y todos esos actos al ser continuos la insolvencia moral es permanente por un tema de secuencia.

Podemos Perú no puede dejar pasar por alto la situación, no somos timoratos, cuando de nuestro Perú se trata y el pueblo lo sabe.

Así que votaremos a favor de la vacancia, porque el Presidente no tiene solvencia moral para dirigir los destinos de una nación, su pretexto fue que no queríamos sacar la ley sobre impedimentos para postular. Hoy hemos dado muestra que esa versión era una pulla más sin sentido, lo que queda claro es que no se encuentra rodeado de gente profesional idóneo, sino que más pesa la amistad y saber jugar tenis.

No olvidemos que muchos peruanos han perdido la vida por malas decisiones, incluido el de lesa humanidad. ¿Por qué se negaron a recibir la donación de oxígeno?, y al contrario, ha premiado al principal responsable nombrándolo embajador.

Seguramente no se realizó porque hay quienes lucran con la desgracia, no olviden que por sus malas decisiones hemos sido el país más perjudicado, el que más se sacrificó y el más perjudicado económicamente y con más muertes. Es un peligro que continúe en el cargo, porque ahora que todos conocemos la verdad su tiempo será dedicado a defenderse.

Recuerden, no importa que haya mentido, lo que importa es que no vamos a volverle a poder creer nunca más; y tengamos presente nuestros preceptos incas: amallulla (no seas mentiroso); amasua (no seas ladrón); amaquella (no seas ocioso).

Gracias.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Tiene la palabra el congresista Otto Guibovich, por cinco minutos.

**El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).**— Gracias, Presidente, muchas gracias, un saludo cordial a toda la Representación presente en este hemiciclo y también a los que nos están siguiéndonos de manera virtual.

Quiero empezar haciendo una clara disquisición: Acción Popular defiende la democracia y lo ha demostrado en el tiempo con hechos y no con palabras, Acción Popular defiende la Constitución, y lo ha hecho a través del tiempo y se ha fajado por el respeto a los principios constitucionales.

Acción Popular dará todos los que sean necesarios en el marco de la Constitución y las leyes, pero desde Acción Popular no vamos a relativizar el delito, no vamos a decir porque falta mucho para las elecciones pasemos por agua tibia, lo que hemos escuchado el día de ayer, es igual que falten 24 horas o que falten 24, el delito es delito.

Es igual que te roben cien soles o que te roben cien mil soles, el delito es delito, no importa el monto, no importa el tiempo, yo critico, yo critico, y lo digo de frente, aquellos que buscan relativizar el delito como si el tiempo o el monto fuesen categorías insalvables, por eso es que estamos así, criticamos de acuerdo a nuestra conveniencia o de acuerdo a quien sea el autor.

Es cierto que vivimos una pandemia y vivimos momentos difíciles, pero hay otra pandemia que es terrible, que no hemos podido deshacernos de ella por 200 años, esa es la pandemia de la corrupción, que empieza precisamente en los presidentes de la República; esa pandemia que cual onda expansiva llega a las regiones, y llega a mi región, como es Áncash, donde tenemos un gobierno descompuesto por décadas; que se han birlado miles de millones de soles y la gente sigue viviendo como hace 50 o 100 años, ¿eso es lo que queremos?

Yo pido que seamos reflexivos, que sigamos los pasos constitucionales, pero que no nos tiemble la mano para tomar decisiones cuando haya que tomarlas...

**El señor COSTA SANTOLALLA (PM).**— Una interrupción, por favor.

**El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).**— No le doy la interrupción al señor Gino Costa...

**El señor COSTA SANTOLALLA (PM).**— Muy amable.

**El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).**— De nada.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Señores congresistas, por favor, a través de la Mesa cualquier tipo de comunicación.

Continué, congresista Guibovich.

**El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).**— ... y no le doy la interrupción al señor Costa por una sencilla razón, porque en el portal de su partido, el Partido Morado ustedes han comenzado a atacar a quienes han firmado la Moción de Vacancia, insinuando intereses oscuros, dígame, ¿qué intereses oscuros tengo yo?, dígame o si no, me lo dice afuera...

**El señor COSTA SANTOLALLA (PM).**— Tiene que explicarlo.

**El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).**— ... no le voy a explicar, señor.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Congresistas, por favor.

Congresista, por favor, se repite.

Está haciendo uso de la palabra el congresista Guibovich, y no se ha otorgado la interrupción.

**El señor COSTA SANTOLALLA (PM).**— [...?]

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Congresista Costa, se le pide por favor, se le está pidiendo por segunda oportunidad.

Congresista Guibovich, se le repone el tiempo que se ha utilizado en ese altercado.

Por favor, Secretaría y Relatoría.

Continúe, por favor.

**El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).**— Gracias, Presidente.

Yo escucho a mis líderes políticos y tengo varios, y ninguno se corre cuando hay problema que confrontar, aquí estamos para confrontar los problemas, no para correrlos.

Debo ser honesto, señor Presidente, reconocer que cuando el señor Presidente, Martín Vizcarra, propuso sus 5 políticas de gobierno, yo las aplaudí porque incluía una que decía anticorrupción, lucha frontal contra la corrupción, cómo no saludar esa política de gobierno, pero qué es lo que nos está demostrando la realidad, la primacía de la realidad.

Esos audios de ayer, y que además nos tilda al Congreso de métodos montesinistas, esa manipulación de testigos, manipulación de información, son precisamente métodos montesinistas y no son de acá, del Congreso, son de Palacio de Gobierno.

Señor Presidente, lamentablemente aquí vivimos un dilema de relativización del delito que no podemos permitir, no se puede relativizar de ninguna manera, eso nos lleva a expandir la corrupción en todas las latitudes, y tampoco se puede ser selectivo ni en la justicia ni en el control político.

En el Perú, somos una sociedad diversa, somos una nación de naciones, y si algo nos iguala es la ley, la ley no selectiva, la ley por igual para todos.

Y si queremos hacer justicia la ley tiene que ser igual para todos, y si hacemos control político tiene que ser igual para todos. Si hacemos de manera selectiva, estamos desordenando o contribuyendo a ese desorden que atenta contra la democracia y que tanto daño nos ha hecho en el tiempo.

Quisiera recordar, estimados colegas, que todas las crisis políticas de los últimos 30 años han aparecido desde las presidencias de la república. Y miren ustedes cómo están los presidentes en el tiempo: o en prisión o prófugos o perseguidos o denunciados.

¿Empezaron los problemas aquí en el Congreso o empezaron en Palacio de Gobierno? Seamos honestos, pongamos la mano al pecho. Los problemas se han originado en el Ejecutivo, y hoy día ha salido un funcionario a decir que el Congreso quiere desestabilizar al Ejecutivo.

¡Falso! Acción Popular y el Congreso no queremos desestabilizar a nadie, queremos decir la verdad como corresponde.

**El señor COSTA SANTOLALLA (PM).**— Lo dice a Raúl Diez Canseco, por si acaso

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Congresista Costa, por tercera oportunidad se le está pidiendo, por favor, ya se hace un primer llamado de atención, por favor.

Continúe, congresista Guivovich.

**El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).**— Gracias, señor presidente.

**El señor COSTA SANTOLALLA (PM).**— Siempre la tengo, presidente.

**El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).**— Señor presidente, aprovecho la oportunidad para pedir a las comisiones responsables que a la brevedad posibles se pueda generar el dictamen y se discuta ese dictamen aquí, en el Pleno del Congreso.

El dictamen del Proyecto de Ley N.º 5134 que pide la prisión perpetua y la muerte civil para todos aquellos altos funcionarios, empezando por los presidentes de la república, por los ministros, viceministros, gobernadores regionales, congresistas, y todos aquellos que le roben al pueblo o caigan en actos de corrupción.

Basta ya, hay que atacar el problema de raíz, y aquí la raíz paradójicamente está arriba, en el poder, en quienes ostentan la más alta magistratura; si no, seguiremos igual, caminando en círculos.

Señor presidente, finalmente, la Constitución es sabia. Yo solicito que admitamos esta Moción de Vacancia, y la Constitución y las leyes nos dicen que tendremos cuatro días a diez días de reflexión para pensar en el país.

Y pensaremos en el país, y pensaremos en la democracia, y pensaremos en los pueblos olvidados, víctimas de la corrupción, y pensaremos en todo ello para dar un voto reflexivo y certero, sin relativizar el delito.

Y seremos exactos en lo que tenemos que hacer, paso a paso, de acuerdo a lo que manda la Constitución.

Muchas gracias, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Se agradece.

Tiene la palabra el congresista Fernando Meléndez, por seis minutos.

Fernando Meléndez, seis minutos tiene.

**El señor MELÉNDEZ CELIS (APP).**— Señor presidente, el día de ayer todo el Perú; todo el Perú, presidente...

Señor presidente, ¿el señor Gino Costa desea hablar un minuto?

**El señor COSTA SANTOLALLA (PM).**— Gracias, congresista, (inaudible).

**El señor MELÉNDEZ CELIS (APP).**— Presidente, hace más de cien años Manuel Gonzales Prada dijo que nuestro país está enfermo, y enfermo de la corrupción.

Y esta crisis moral, presidente, no la ha generado el pueblo de *Yancuntisa\*\**, ahí en la frontera de Loreto con el Ecuador.

Esta crisis moral que vivimos hoy día, presidente, y que este Parlamento ha escuchado en las opiniones de las diferentes bancadas y también sus posiciones, no la han generado esos 7 millones de peruanos que han perdido su empleo.

Presidente, esta crisis moral que estamos viviendo hoy, producto de los audios de la vergüenza, no la han generado los 4 700 000 peruanos que hoy día exigen y demandan que se les devuelva sus aportes y contribución a la ONP.

Esta crisis moral, presidente, que hoy vive nuestro país, no la han generado aquellos fonavistas que hasta el día de hoy le exigen a su Estado que cumpla la Ley N.º 29625, que es la ley de su devolución y su pago efectivo.

Esta crisis moral, Presidente, no la han generado los pobres del Perú, esta crisis moral viene desde palacio. El entorno del presidente vinculado en actos de inmoralidad. Yo esperaba eso de mis colegas parlamentarios. Aquí no vamos a discutir mecanismos, presidente, aquí está en juego lo que representa la figura de un presidente de un país.

Y la Constitución lo dice, presidente, ¿qué representa el presidente del país del Perú? El más alto cargo jerárquico que tiene un funcionario del Estado. Él falló, presidente, no solamente decepcionó al Perú, y en qué momento, donde más de sesenta mil peruanos han perdido la vida producto de la pandemia, en el momento más difícil de nuestra patria un presidente con sus allegados tramando cómo eludir a una comisión investigadora y mucho más grave cómo eludir a la justicia, porque el Ministerio Público su función es investigar. Eso no es tan simple, presidente, eso es grave, y grave en un momento en que nuestro país necesita de sus fuerzas morales, esas fuerzas morales que el presidente tiene que ser el ejemplo y que hoy ha desilusionado al Perú entero, de eso tenemos que hablar hoy día, presidente, porque el Congreso es un foro político, el Congreso no es el Ministerio Público, el Congreso no es el

Poder Judicial, es el templo donde nosotros tenemos que hacer respetar la Constitución, y aquí quien ha cometido una falta inmoral es el Presidente de la República, presidente.

En ese sentido, escuché a mis colegas decir, inestabilidad, caos, crisis. ¡Qué más crisis, cuando tenemos una economía destruida! ¡Qué más caos y dolor, cuando tenemos miles de peruanos que han perdido su vida! No me vengan con ese argumento de decir que por eso hoy el Perú no puede redimir, emancipar y cambiar todo este estado de cosas.

Por eso, Presidente, Alianza Para el Progreso, coherente, firme en sus convicciones y sus ideales, vamos nosotros a ir por la admisión de esta moción de vacancia, porque el Perú necesita no solamente saber la verdad, sino que la máxima autoridad, el que personifica a la nación y el que representa al Estado tiene que hacer y explicar a todos los peruanos.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— La congresista Rosario Paredes tiene la palabra por tres minutos.

Apaguen sus micros, por favor.

Ricardo Burga, tiene la palabra por cinco minutos.

**El señor BURGA CHUQUIPIONDO (AP).**— Señor presidente, yo he venido escuchando muy atentamente las expresiones de muchos señores parlamentarios el día de hoy y lamento que algunos que dicen tener mucha experiencia y que han pasado por muchísimos partidos políticos, hoy día quieran distorsionar el fondo del tema y nos quieran llevar a un error procedimental.

El día de hoy, como bien lo ha explicado Diethell Columbus y otros señores congresistas, no se está debatiendo el voto de censura, lo que se está debatiendo exclusivamente es la inclusión al debate, la admisión a debate de esta moción de censura. Así que hay que tener mucho cuidado con lo que se expresa y cómo se expresa.

Pero, además, nosotros, conscientemente del rol histórico que tiene un partido con 64 años de tradición republicana y en defensa del sistema democrático, actuaremos de acuerdo con las normas constitucionales que así lo establece el Estado peruano.

Acá nosotros no hemos venido a desestabilizar a ningún gobierno, este gobierno se ha desestabilizado solo, y es tan mentiroso, como algunos que están acá y los estoy viendo, que quieren echarle la culpa al Congreso.

Mienten tanto, que dicen que esta es una conspiración montesinista.

Yo no sé si acá alguien ha pasado por la salita del SIN o algunos que trabajaron desde la época de Fujimori en el Inpe, quizás hayan pasado por esa salita del SIN, y quizás por eso lo mencionan.

Quizás aquellos que hoy día son parlamentarios, y que fueron parlamentarios el periodo pasado, y que además aplaudían los audios del señor Mamani, que en paz descanse, para pedir la vacancia del señor PPK, y que decían que todos nos vamos, vayámonos todos, cerramos el Congreso. ¿Dónde están? Cómodamente sentados hoy día en este hemiciclo.

¿Con qué autoridad moral el señor Gino Costa nos quiere dar a nosotros lecciones de moral? Cuando el señor, Gino Costa, por lo menos ha pasado en cinco partidos políticos en los últimos años. Acá hay gente con ideología, con principios, señor Gino Costa, que nunca hemos cambiado de camiseta.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Congresista Ricardo, por favor, para poder mantener la conducción del debate, no puede tomar nombres de congresistas.

**El señor BURGA CHUQUIPIONDO (AP).**— Bueno, quiero mencionar nombres, diré que hay congresistas que han pasado por cinco partidos políticos, que decían que tenemos que cerrar el Congreso, que tenemos que irnos. ¿Y dónde están hoy día? Cómodamente sentados en un escaño, ¿no es cierto?

Con qué facilidad cambian de opinión, de acuerdo a cómo va el curso del río o cómo va la ola.

Entonces, hay que tener mucho cuidado, señor presidente, cuando alguien nos quiere imputar algo, de los cuales no somos culpables.

Y lamento, realmente, que los audios que se han publicado el día de ayer comprometan directamente al presidente de la República, porque el presidente de la República ha mentido al país, ha mentido a 32 millones de peruanos, y eso es grave.

Y yo quiero recordar hoy día unas palabras de una persona que dijo en el año 2000 lo siguiente: “La incapacidad moral es un concepto bastante abstracto, que envuelve principalmente valores y principios, que todos los ciudadanos debemos respetar”, y que el presidente de la República, como jefe de Estado, también debió respetar en su momento.

El concepto de atentado contra la moral y contra los principios no es actual, sino que se remonta al derecho romano, al que todos acudimos siempre por ser el origen de la fuente de nuestro derecho. En Roma, por ejemplo, se castigaban los atentados contra el honor civil, entendiéndose este como la dignidad de las personas, a todo aquel que actuaba contra la dignidad, los valores y los principios. Y se les sancionaba con la imposibilidad de ejercer sus derechos y obligaciones.

Aquí estamos buscando eso, señor presidente de la República, con la vacancia de su cargo, por no haber cumplido fehacientemente con sus derechos y obligaciones, y por haber violentado principios elementales atentando contra la dignidad, la cual debe respetar como jefe de Estado. ¿Y quién decía esto el año 2000? La actual ministra de Inclusión Social, Patricia Donayre. La señora Patricia Donayre, que además alababa y respetaba mucho al presidente Valentín Paniagua, y que conformó la lista al Congreso el año 2006, se ha



olvidado, es por eso que he traído a colación este discurso que mencionó la propia ministra, actual ministra de Inclusión Social.

Espero, espero... Termino, señor Gino Costa, y le doy, a través del presidente.

Sí, lamentablemente, acá el presidente de la República ha querido además desestabilizar al mensajero, pero no ha dicho nada sobre el contenido del documento, y eso es lo más grave. Y, lamentablemente, como ha dicho mi colega, Fernando Meléndez, la corrupción no está acá en el Legislativo, la corrupción está en la Plaza de Armas, donde se han hecho compras sobrevaluadas en mascarillas, en oxígeno, en hospitales transitorios. En una compra de avión que se tuvo que parar por más de 65 millones, y que, si este Congreso no lo denunciaba, se iba a comprar. Y así podemos seguir toda la tarde de todas las compras irregulares que ha cometido el Ejecutivo.

Y es por eso, señor presidente, que considero que esta moción, que se ha presentado el día de ayer, en la noche, debe ser aprobada mayoritariamente, porque el Presidente de la República nos debe una explicación y una respuesta, no solamente a la Representación Nacional, a quien ha insultado, y va a tener que demostrar dónde está el complot y dónde están los montesinistas que están tratando de vacarlo, y que, además, tendrá que explicar los actos que se han divulgado en esos tres audios.

Gracias, presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Congresista Gino Costa, tiene la palabra, por alusión.

**El señor COSTA SANTOLALLA (PM).**— Gracias, presidente.

Presidente, soy un independiente, y siempre lo he sido, demócrata y liberal, y he participado en política, es verdad, con Somos Perú, con Peruanos Por el Cambio en 2016 y ahora en el Partido Morado como invitado. Pero la línea de conducta, presidente, es la misma, compromiso con la democracia, con el respeto a los derechos humanos, compromiso en la lucha contra la corrupción y en claro compromiso con el Estado de Derecho y con su fortalecimiento.

En segundo lugar, presidente, nosotros, en mi caso, nunca favorecí la no reelección. Y ahí están mis votos. Me opuse a la reforma que impide que los congresistas sean reelectos. O sea que ninguna incoherencia hay. Y tampoco alentamos la disolución del Congreso. Otra cosa es que cuando esta vino, por responsabilidad del Congreso disuelto, dijéramos que era una disolución...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Termine, congresista.

**El señor COSTA SANTOLALLA (PM).**— Con esto termino.

A diferencia de quienes más bien se pusieron al margen de la Constitución, quisieron vacar ilegalmente al presidente Vizcarra, nombraron ilegalmente a Mercedes Aráoz presidenta de la República. Y cuanto el Tribunal Constitucional declaró constitucional la disolución, y se le

pidió explicaciones, qué dijo Acción Popular: “Nosotros no tenemos nada que ver con nuestra bancada. La bancada no tiene nada que ver con el partido y las propuestas en las elecciones que hace el partido no tiene nada que ver con el Congreso disuelto y el comportamiento de su bancada”. Pero ahora, después de que ganaron el respaldo popular con esa argumentación, están, parece ser, en la misma postura, queriendo nuevamente sabotear la democracia al margen de la Constitución.

Entonces, puede ser que usted ha estado 50 años en Acción Popular, pero el papel que está jugando Acción Popular no es un papel muy serio y muy consecuente con la tradición democrática de Acción Popular...

Termino, presidente...

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Ya culminó su tiempo, congresista, le he dado dos minutos. Las interrupciones son solamente un minuto cuando hay alusión.

Tiene la palabra Rosario Paredes, tres minutos.

**La señora PAREDES EYZAGUIRRE (AP).**— Señor presidente, estimados colegas, quienes hemos venido y nos hemos presentado en estas elecciones llevamos amplia trayectoria, una trayectoria dolorosa, porque la corrupción estuvo siempre presente. Siempre presente. Nunca se había enfrentado la corrupción como ahora.

Que existen problemas, y los existen y seguirán existiendo, porque recomponer nuestro país significa empezar a trabajar de una vez. Ha habido muchos desaciertos, absoluta incapacidad, una en respuesta del otro.

Es conveniente que sigamos en una misma línea, y que este Congreso vapuleado, llamado “populachero”, que significó para un ejecutivo la competencia, pero que jamás manejó recursos. Que le dimos facultades al Ejecutivo, que tenían que habernos respondido, y nunca hemos recibido cuentas.

Que estamos en problemas, es cierto. Que se muere todos los días gente, es cierto, y que nada lo para. Entonces, es momento de convocar a un cambio, un cambio que tiene que significar poner las barbas en remojo y asumir las responsabilidades del dolor que han causado en nuestro país.

Luchar contra la corrupción no quiere decir presentarnos y ser autoridades, quiere decir enfrentarla, aunque este camino sea tan duro que nos golpee, pero tenemos que seguir siendo consecuentes y cambiar los destinos de nuestro país.

Hay mucho que responder, y exigimos esas respuestas. Miles de millones, no algunos soles, miles de millones que están dejando endeudados a los hijos de nuestros hijos, y eso desde ya es un delito.

Señor presidente y estimados colegas, es momento de poner las barbas en remojo, de invitar a corregir los errores, de invitar a irse a quienes tienen que irse.

Nuestro pueblo sigue desangrándose, no se ha atendido absolutamente nada, y si se ha hecho o soltaron millones, todo ha sido franca ineficiencia.

Por eso, desde esta tribuna, exijo y pido ese cambio, ese cambio que tiene que significar la tranquilidad para todos nuestros peruanos, que realmente llegue esa salud que se necesita. Esos bonos que tanto se han hablado tienen que estar en manos de realmente quienes lo necesitan. Necesaria la reactivación verdadera, real, en proyectos que signifiquen el desarrollo, y en este momento nada más cauto y nada más prudente que el agro. El agro tiene que ser levantado en nuestro país. Y si no hablamos ese lenguaje, sencillamente queremos seguir dilapidando los dineros, donde no tendrán retorno de ninguna manera.

Señor presidente, estamos aquí presentes los luchadores y los forjadores, aquellos en los que sí creen en el pueblo peruano y que nadie va a mancharnos, porque existen triquiñuelas, porque se ha envilecido una profesión tan noble que es el periodismo; se ha envilecido para enfrentarnos con quien realmente luchamos contra la corrupción.

Muchas gracias, señor presidente.

*(Aplausos).*

**La señora** .— Bien, Charito. Valiente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Señores congresistas, ha culminado la participación de todos los grupos parlamentarios.

Quiero hacer de conocimiento, acaba de llegar un dictamen parcial de los audios forenses del segundo contrato que se hizo para ver la veracidad de los audios, y nuevamente reafirman la misma contestación, un peritaje preliminar, que va a ser alcanzado a cada uno de los señores congresistas.

Según el inciso b) del artículo 89-A del Reglamento del Congreso, se va a consultar la admisión de la moción del pedido de vacancia de la Presidencia de la República.

Se recuerda que para la admisión de la moción del pedido de vacancia se requiere el voto a favor de por lo menos el 40% de los congresistas hábiles.

El número de congresistas hábiles para la presente sesión es de 128, y el 40% es 52 congresistas.

Votación nominal.

Señor relator, llame lista en orden alfabético para que manifiesten el sentido de su voto.

Al voto.

—El Relator llama a cada uno de los congresistas en orden alfabético para que respondan con su nombre y expresen el sentido de su voto.

**EI RELATOR.**— Señores congresistas:

Valdez Farías ( ); Cabrera Vega ( ); Acate Coronel( ); Acuña Peralta.

**El señor ACUÑA PERALTA (APP).**— Acuña Peralta, a favor.

**EI RELATOR.**— Acuña Peralta, sí.

Aguilar Zamora.

**El señor AGUILAR ZAMORA (AP).**— Aguilar Zamora, sí.

**EI RELATOR.**— Aguilar Zamora, sí.

Alarcón Tejada.

**El señor ALARCÓN TEJADA (UPP).**— Alarcón, sí.

**EI RELATOR.**— Alarcón Tejada, sí.

Alencastre Miranda.

**La señora ALENCASTRE MIRANDA (SP).**— No.

**EI RELATOR.**— Alencastre Miranda, no.

Almerí Veramendi.

Alonzo Fernández.

**El señor ALONZO FERNÁNDEZ (FP).**— Por la estabilidad, en contra.

**EI RELATOR.**— Alonzo Fernández, no.

Ancalle Gutiérrez.

**El señor ANCALLE GUTIÉRREZ (FA).**— Ancalle Gutiérrez, en contra.

**EI RELATOR.**— Ancalle Gutiérrez, no.

Apaza Quispe.

**La señora APAZA QUISPE (UPP).**— Apaza Quispe, sí.

**EI RELATOR.**— Apaza Quispe, sí.

Cabrera Vega, sí.

Arapa Roque.

El señor ARAPA ROQUE (AP).— Arapa Roque, sí.

El RELATOR.— Arapa Roque, sí.

Ascona Calderón.

El señor ASCONA CALDERÓN (APP).— Para tener mayor información de las partes, sí.

El RELATOR.— Ascona Calderón, sí.

Ayasta de Díaz.

Ayquipa Torres.

La señora AYQUIPA TORRES (FREPA).— Abstención. Ayquipa Torres.

El RELATOR.— Ayquipa Torres, abstención.

Bajonero Olivas.

El señor BAJONERO OLIVAS (AP).— Bajonero Olivas, sí.

El RELATOR.— Bajonero Olivas, sí.

Barrionuevo Romero.

Bartolo Romero.

La señora BARTOLO ROMERO (UPP).— Sí.

El RELATOR.— Bartolo Romero, sí.

Bazán Villanueva.

El señor BAZÁN VILLANUEVA (FA).— Abstención.

El RELATOR.— Bazán Villanueva, abstención.

Benavides Gavidia.

El señor BENAVIDES GAVIDIA (APP).— Walter Benavides Gavidia, sí.

El RELATOR.— Benavides Gavidia, sí.

Benites Agurto.

El señor BENITES AGURTO (FREPA).— Benites Agurto, abstención.

El RELATOR.— Benites Agurto, abstención.

Burga Chuquipiondo.

**El señor BURGA CHUQUIPIONDO (AP).**— Burga Chuquipiondo, sí.

**El RELATOR.**— Burga Chuquipiondo, sí.

Campos Villalobos.

**El señor CAMPOS VILLALOBOS (AP).**— Campos Villalobos, primero mi Perú, primero mi patria, en contra.

**El RELATOR.**— Campos Villalobos, no.

Carcausto Huanca.

**La señora CARCAUSTO HUANCA (APP).**— Carcausto Huanca, sí.

**El RELATOR.**— Carcausto Huanca, sí.

Castillo Oliva.

**El señor CASTILLO OLIVA (PP).**— Felipe Castillo, sí.

**El RELATOR.**— Castillo Oliva, sí.

Cayguaray Gambini.

**La señora CAYGUARAY GAMBINI (FREPA).**— Cayguaray Gambini, abstención.

**El RELATOR.**— Cayguaray Gambini, abstención.

Cayllahua Barrientos.

**El señor CAYLLAHUA BARRIENTOS (FREPA).**— Cayllahua Barrientos, abstención.

**El RELATOR.**— Cayllahua Barrientos, abstención.

Céspedes Cárdenas de Velásquez.

**La señora CÉSPEDES CÁRDENAS DE VELÁSQUEZ (FREPA).**— Céspedes Cárdenas de Velásquez, abstención.

**El RELATOR.**— Céspedes Cárdenas de Velásquez, abstención.

Chagua Payano.

**El señor CHAGUA PAYANO (UPP).**— A favor.

Chagua Payano, sí. Chaiña Contreras. Chavarría Vilcatoma. Chávez Cossío. Checco Chauca.

El señor CHECCO CHAUCA (FA).— Por seguir investigando, en abstención.

El RELATOR.— Checco Chauca, abstención.

Cehade Moya.

El señor CHEHADE MOYA (APP).— Contra la inmoralidad y la mentira, Omar Cehade sí.

El RELATOR.— Cehade Moya, sí.

Columbus Murata.

El señor COLUMBUS MURATA (FP).— No.

El RELATOR.— Columbus Murata, no.

Combina Salvatierra.

El señor COMBINA SALVATIERRA (APP).— Combina Salvatierra, sí.

El RELATOR.— Combina Salvatierra, sí.

Condori Flores.

El señor CONDORÍ FLORES (APP).— Condorí Flores, sí.

El RELATOR.— Condorí Flores, sí.

Contreras Bautista.

Costa Santolalla.

El señor COSTA SANTOLALLA (PM).— Costa Santolalla, en contra.

El RELATOR.— Costa Santolalla, no.

De Belaunde de Cárdenas.

El señor DE BELAUNDE DE CÁRDENAS (PM).— De Belaunde, no.

El RELATOR.— De Belaunde de Cárdenas, no.

Dioses Guzmán.

El señor DIOSES GUZMÁN (SP).— Primero la democracia y el Perú, en contra.

El RELATOR.— Dioses Guzmán, no.

Durand Bustamante.

**El señor DURAND BUSTAMANTE (AP).**— Durand Bustamante Kenyon Eduardo, sí.

**El RELATOR.**— Durand Bustamante, sí.

Espinoza Rosales.

**El señor ESPINOZA ROSALES.**— Espinoza Rosales, en contra.

**El RELATOR.**— Espinoza Rosales, no.

Espinoza Velarde.

**El señor ESPINOZA VELARDE (PP).**— Espinoza Velarde, sí.

Fabián Díaz.

**La señora FABIÁN DÍAZ (AP).**— Fabián Díaz, sí.

Fernández Chacón.

Fernández Flores.

**La señora FERNÁNDEZ FLOREZ (SP).**— Por mi país, no.

**El RELATOR.**— Fernández Flores, no.

Flores Villegas.

**El señor FLORES VILLEGAS (PP).**— Sí.

**El RELATOR.**— Flores Villegas, sí.

Gallardo Becerra.

García Oviedo.

**La señora GALLARDO BECERRA (PP).**— Gallardo Becerra, sí.

**El RELATOR.**— Gallardo Becerra, sí.

García Oviedo (); García Rodríguez

**La señora GARCÍA RODRÍGUEZ (PP).**— Sí.

**El RELATOR.**— García Rodríguez, sí.

Gonzales Santos.

**El señor GONZALES SANTOS (PM).**— Gonzales Santos, no.



El RELATOR.— Gonzales Santos, no.

Gonzales Tuanama (); González Cruz.

El señor GONZÁLEZ CRUZ (APP).— González Cruz, sí.

El RELATOR.— González Cruz, sí.

Guibovich Arteaga.

El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).— Guibovich Arteaga, sí.

El RELATOR.— Guibovich Arteaga, sí.

Gupioc Ríos.

El señor GUIPIOC RÍOS (PP).— Gupioc Ríos, sí.

El RELATOR.— Gupioc Ríos, sí.

Gutarra Ramos

El señor GUTARRA RAMOS (FREPA).— Gutarra Ramos, abstención.

El RELATOR.— Gutarra Ramos, abstención.

Hidalgo Zamalloa.

El señor HIDALGO ZAMALLOA (APP).— Sí.

El RELATOR.— Hidalgo Zamalloa, sí.

Huamán Champi.

El señor HUAMÁN CHAMPI (FREPA).— Abstención.

El RELATOR.— Huamán Champi, abstención.

Huamaní Machaca.

La señora HUAMANÍ MACHACA (FREPA).— Huamaní Machaca, abstención.

El RELATOR.— Huamaní Machaca, abstención.

Inga Sales.

El señor INGA SALES (AP).— Inga Sales, sí.

El RELATOR.— Inga Sales, sí.

Lazo Villón.

**La señora LAZO VILLÓN (AP).**— Lazo Villón, sí.

**EI RELATOR.**— Lazo Villón, sí.

Lizana Santos.

**El señor LIZANA SANTOS (FP).**— No, Lizana Santos, no.

**EI RELATOR.**— Lizana Santos, no.

Lizárraga Houghton.

**La señora LIZÁRRAGA HOUGHTON (PM).**— Lizárraga Houghton, no.

**EI RELATOR.**— Lizárraga Houghton, no.

Llaulli Romero.

**El señor LLAULLI ROMERO (AP).**— Llaulli, abstención.

**EI RELATOR.**— Llaulli Romero, abstención.

Lozano Inostroza.

**El señor LOZANO INOSTROZA (UPP).**— Lozano Inostroza, sí.

**EI RELATOR.**— Lozano Inostroza, sí.

Luna Morales.

**El señor LUNA MORALES (PP).**— Luna Morales, sí.

**EI RELATOR.**— Luna Morales, sí.

Machaca Mamani.

**El señor MACHACA MAMANI (FREPA).**— Machaca Mamani, al buen árbol por sus frutos, a los hombres por sus acciones, concluido su mandato presidencial de Martín Vizcarra, tiene que ser juzgado por sus hechos julio 2021, a la cárcel, abstención.

**EI RELATOR.**— Machaca Mamani, abstención.

Mamani Barriga.

**El señor MAMANI BARRIGA (UPP).**— Mamani Barriga, sí.

**EI RELATOR.**— Mamani Barriga, sí.

Maquera Chávez.

**El señor MAQUERA CHÁVEZ (UPP).**— Consecuente contra la lucha, contra la corrupción, sí.

**El RELATOR.**— Maquera Chávez, sí.

Meléndez Celis.

**El señor MELÉNDEZ CELIS (APP).**— Meléndez Celis, sí.

**El RELATOR.**— Meléndez Celis, sí.

Mendoza Marquina.

**El señor MENDOZA MARQUINA (UPP).**— Mendoza Marquina, sí.

**El RELATOR.**— Mendoza Marquina, sí.

Merino López.

**El señor MERINO LÓPEZ (APP).**— Merino López Omar del partido político Alianza para el Progreso, de la región de Apurímac, sí.

**El RELATOR.**— Merino López, sí.

Mesía Ramírez (); Montoya Guivin.

**El señor MONTOYA GUIVIN (FA).**— Montoya Guivin, abstención.

**El RELATOR.**— Montoya Guivin, abstención.

Novoa Cruzado (); Núñez Marreros.

**La señora NÚÑEZ MARREROS (FREPA).**— Núñez Marreros, en abstención.

**El RELATOR.**— Núñez Marreros, abstención.

Núñez Salas.

**El señor NÚÑEZ SALAS (PM).**— José Núñez, no.

**El RELATOR.**— Núñez Salas, no.

Olivares Cortés.

**El señor OLIVARES CORTÉS (PM).**— Daniel Olivares Cortés, no.

**El RELATOR.**— Olivares Cortés, no.

Ononte Durand.

La señora OMONTE DURAND (APP).— Carmen Omonte, sí.

El RELATOR.— Omonte Durand, sí.

Oseda Yucra.

El señor OSEDA YUCRA (FREPA).— Oseda Yucra, abstención.

El RELATOR.— Oseda Yucra, abstención.

Oyola Rodríguez.

El señor OYOLA RODRÍGUEZ (AP).— Oyola Rodríguez, sí.

El RELATOR.— Oyola Rodríguez, sí.

Palomino Saavedra.

La señora PALOMINO SAAVEDRA (PM).— Palomino Saavedra, no.

El RELATOR.— Palomino Saavedra, no.

Pantoja Calvo.

El señor PANTOJA CALVO (UPP).— Pantoja Calvo, sí.

El RELATOR.— Pantoja Calvo, sí.

Paredes Eyzaguirre.

La señora PAREDES EYZAGUIRRE (AP).— Paredes Eyzaguirre, abstención.

El RELATOR.— Paredes Eyzaguirre, abstención.

Pérez Espíritu.

La señora PÉREZ ESPÍRITU (APP).— Pérez Espíritu, sí.

El RELATOR.— Pérez Espíritu, sí.

Pérez Flores.

El señor PÉREZ FLORES (SP).— Pérez Flores, no.

El RELATOR.— Pérez Flores, no.

Pérez Mimbela.

El señor PÉREZ MIMBELA (APP).— Pérez Mimbela, sí.

**El RELATOR.**— Pérez Mimbela, sí.

Pérez Ochoa.

**El señor PÉREZ OCHOA (AP).**— Pérez Ochoa, sí.

**El RELATOR.**— Pérez Ochoa, sí.

Pichilingue Gómez.

**El señor PICHILINGUE GÓMEZ (FP).**— Pichilingue Gómez, sí.

**El RELATOR.**— Pichilingue Gómez, sí.

Pineda Santos.

**El señor PINEDA SANTOS (FREPA).**— Pineda Santos Isaías, abstención.

**El RELATOR.**— Pineda Santos, abstención.

Pinedo Achaca (); Puño Lecarnaqué.

**El señor PUÑO LECARNAQUE (APP).**— Para que el pueblo conozca la verdad y se consolide la democracia, sí.

**El RELATOR.**— Puño Lecarnaqué, sí.

Quispe Apaza.

**El señor QUISPE APAZA (FA).**— Quispe Apaza, abstención.

**El RELATOR.**— Quispe Apaza, abstención.

Quispe Suarez.

**El señor QUISPE SUÁREZ (APP).**— Quispe Suarez de Alianza para el Progreso, sí.

**El RELATOR.**— Quispe Suárez, sí.

Ramos Zapana.

**El señor RAMOS ZAPANA (UPP).**— Ramos Zapana, sí.

**El RELATOR.**— Ramos Zapana, sí.

Rayme Marín.

**El señor RAYME MARÍN (FREPA).**— Rayme Marín, abstención.

**El RELATOR.**— Rayme Marín, abstención.

Retamozo Lezama.

**La señora RETAMOZO LEZAMA (FREPA).**— Retamozo Lezama, abstención.

**El RELATOR.**— Retamozo Lezama, abstención.

Rivas Ocejo...

**El señor RIVAS OCEJO (APP).**— Rivas Ocejo sí.

**El RELATOR.**— Rivas Ocejo sí.

Rivera Guerra.

**El señor RIVERA GUERRA (AP).**— Rivera Guerra sí.

**El RELATOR.**— Rivera Guerra sí.

Rodas Malca.

**La señora RODAS MALCA (APP).**— Rodas Malca, de la región La Libertad, para que no se siga postergando actos de corrupción, sí.

**El RELATOR.**— Rodas Malca sí.

Roel Alva.

**El señor ROEL ALVA (AP).**— Roel Alva Luis, de Lima, Acción Popular, abstención.

**El RELATOR.**— Roel Alva abstención.

Rubio Gariza.

**El señor RUBIO GARIZA (FREPA).**— Rubio Gariza en contra.

**El RELATOR.**— Rubio Gariza no.

Ruíz Pinedo.

**El señor RUIZ PINEDO (AP).**— Ruiz Pinedo sí.

**El RELATOR.**— Ruiz Pinedo sí.

Saavedra Ocharán (); Sagasti Hochhausler.

**El señor SAGASTI HOCHHAUSLER (PM).**— Sagasti Hochhausler no.

**El RELATOR.**— Sagasti Hochhausler no.

Salinas López.

**El señor SALINAS LÓPEZ (AP).**— Para que el Presidente tenga la oportunidad de venir a este Parlamento a decirle la verdad al país, Salinas López sí.

**El RELATOR.**— Salinas López sí.

Sánchez Luis.

**El señor SÁNCHEZ LUIS (PP).**— Para consolidar la democracia y porque el pueblo lo pide así, sí.

**El RELATOR.**— Sánchez Luis sí.

Santillana Paredes.

**La señora SANTILLANA PAREDES (APP).**— Santillana Paredes sí.

**El RELATOR.**— Santillana Paredes sí.

Silupú Inga.

**La señora SILUPÚ INGA (FP).**— Abstención.

**El RELATOR.**— Silupú Inga abstención.

Silva Santisteban Manrique.

**La señora SILVA SANTISTEBAN MANRIQUE (FA).**— Silva Santisteban no.

**El RELATOR.**— Silva Santisteban Manrique no.

**El señor** .— Otra vendida.

**El RELATOR.**— Simeón Hurtado.

**El señor SIMEÓN HURTADO (AP).**— Simeón Hurtado sí.

**El RELATOR.**— Simeón Hurtado sí.

**La señora SILVA SANTISTEBAN MANRIQUE (FA).**— Presidente, Presidente, Presidente, soy Silva Santisteban, después de mi voto alguien dijo: “otra vendida”. Por favor, voy a enviar un oficio para que se exija quién es esa persona y no podemos permitir esto, Presidente.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Se investigará, congresista.

La votación que continúe.

**El RELATOR.**— Solís Gutiérrez.

**El señor ANCALLE GUTIÉRREZ (FA).**— Presidente, de igual forma, Ancalle Gutiérrez, la misma alusión y el nivel cultural de algunos parlamentarios...

**La señora SOLÍS GUTIÉRREZ (PM).**— Zenaida Solís no.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Señores congresistas, por favor, mantengan su micro cerrado y contesten todos los congresistas que se les está llamando y hagan su votación, por favor.

**La señora SOLÍS GUTIÉRREZ (PM).**— Zenaida Solís no.

**El RELATOR.**— Solís Gutiérrez no.

Tito Ortega (); Tocto Guerrero.

**La señora TOCTO GUERRERO (SP).**— No.

**El RELATOR.**— Tocto Guerrero no.

Troyes Delgado.

**El señor TROYES DELGADO (AP).**— Por la defensa de institucionalidad, la democracia y el Poder Judicial haga su trabajo, no.

**El RELATOR.**— Troyes Delgado no.

Trujillo Zegarra.

**El señor TRUJILLO ZEGARRA (FP).**— Trujillo Zegarra no.

**El RELATOR.**— Trujillo Zegarra no.

Urresti Elera.

**El señor URRESTI ELERA (PP).**— Sí.

**El RELATOR.**— Urresti Elera sí.

Valer Collado.

**La señora VALER COLLADO (FP).**— No.

**El RELATOR.**— Valer Collado no.

Vásquez Becerra.

**El señor VÁSQUEZ BECERRA (AP).**— Vásquez Becerra sí.

**El RELATOR.**— Vásquez Becerra sí.



Vásquez Chuquilín.

**La señora VÁSQUEZ CHUQUILÍN (FA).**— Vásquez Chuquilín no.

**El RELATOR.**— Vásquez Chuquilín no.

Vásquez Tan.

**El señor VÁSQUEZ TAN (SP).**— Vásquez Tan no.

**El RELATOR.**— Vásquez Tan, no.

Vega Antonio.

**El señor VEGA ANTONIO (UPP).**— Vega Antonio, sí.

**El RELATOR.**— Vega Antonio, sí.

Verde Heidinger.

**El señor VERDE HEIDINGER (APP).**— Verde Heidinger, sí.

**El RELATOR.**— Verde Heidinger, sí.

Vigo Gutiérrez.

**El señor VIGO GUTIÉRREZ (FP).**— Por el respeto y la institucionalidad de los poderes, pero también no al caos en el Perú, no.

**El RELATOR.**— Vigo Gutiérrez, no.

Vivanco Reyes.

**El señor VIVANCO REYES (FP).**— Por la gobernabilidad de nuestro país, no.

**El RELATOR.**— Vivanco Reyes, no.

Yupanqui Miñano.

**El señor YUPANQUI MIÑANO (SP).**— Yupanqui Miñano, no.

**El RELATOR.**— Yupanqui Miñano, no.

Zárate Antón.

**El señor ZÁRATE ANTÓN (FP).**— Zárate Antón, no.

**El RELATOR.**— Zárate Antón, no.

**El señor** .— Relator.

—El Relator procede a llamar por segunda vez, en orden alfabético, a los congresistas que no han expresado su voto.

El RELATOR.— Señores congresistas, segundo llamado a votación.

Valdez Farías.

El señor VALDEZ FARÍAS (APP).— Sí.

El RELATOR.— Valdez Farías, sí.

Aliaga Pajares.

El señor ALIAGA PAJARES (SP).— No.

El RELATOR.— Aliaga Pajares, no.

Acate Coronel (); Almerí Veramendi.

El señor ALMERÍ VERAMENDI (PP).— Por la soberanía del Parlamento y el respeto debido, sí.

El RELATOR.— Almerí Veramendi, sí.

Ayasta de Díaz.

La señora AYASTA DE DÍAZ (FP).— Por la situación en la que se encuentra nuestro querido Perú, no.

El RELATOR.— Ayasta de Díaz, no.

Barrionuevo Romero.

El señor BARRIONUEVO ROMERO (SP).— No.

El RELATOR.— Barrionuevo Romero, no.

Chaiña Contreras.

El señor CHAIÑA CONTRERAS (UPP).— Para que se investigue a Molinelli, sí.

El RELATOR.— Chaiña Contreras, sí.

Chavarría Vilcatoma.

El señor CHAVARRÍA VILCATOMA (UPP).— Chavarría Vilcatoma, sí.

El RELATOR.— Chavarría Vilcatoma, sí.

Chávez Cossío.

**La señora CHÁVEZ COSSÍO (FP).**— Porque sería bueno que el presidente Vizcarra, y/o su abogado vengan al Congreso, a ejercer su defensa, sí, Chávez Cossío.

**El RELATOR.**— Chávez Cossío, sí.

Contreras Bautista.

**La señora CONTRERAS BAUTISTA.**— Abstención.

**El RELATOR.**— Contreras Bautista, abstención.

García Oviedo.

**El señor GARCÍA OVIEDO (AP).**— García Oviedo, abstención.

**El RELATOR.**— García Oviedo, abstención.

Gonzales Tuanama.

**El señor GONZALES TUANAMA (SP).**— Sí.

**El RELATOR.**— Gonzales Tuanama, sí.

Mesía Ramírez.

**El señor MESÍA RAMÍREZ (FP).**— Sí.

**El RELATOR.**— Mesía Ramírez, sí.

Novoa Cruzado.

**El señor NOVOA CRUZADO (AP).**— Por la estabilidad democrática y el amor a mi patria, no.

**El RELATOR.**— Novoa Cruzado, no.

Pinedo Achaca (); Saavedra Ocharán.

**La señora SAAVEDRA OCHARÁN (AP).**— Saavedra Ocharán, que la justicia se encargue. Mi voto ahora es no.

**El RELATOR.**— Saavedra Ocharán (No).

**El señor CHEHADE MOYA (APP).**— Presidente, que se consigne el voto de Acate, que dice "sí" en el chat, o sea tiene un problema técnico.

**La señora CABRERA VEGA (PP).**— Señor relator, soy la congresista Cabrera Vega, ¿no me ha llamado? Mi voto es sí.

**El RELATOR.**— Si está registrada, congresista.

**La señora CABRERA VEGA (PP).**— Mil gracias.

**El señor CHEHADE MOYA (APP).**— Relator, en el chat dice, Acate, sí. Tiene un problema técnico, o sea se ha desconectado, pero ya votó en el chat. Acate Coronel.

**El señor** .— El voto es personal, nada de...

**La señora** .— Es en el chat.

**La señora** .— Qué interés.

**El señor** .— Él ha votado, está en el chat.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Se va a considerar en el acta, sin embargo no se suma a la votación, y para que no le hagan descuento, tiene que presentar un documento. El voto tiene que ser personal.

**El RELATOR.**— Señor Presidente, el resultado de la votación es el siguiente: 65 votos a favor, 36 en contra, 24 abstenciones.

*—Efectuada la votación nominal, se acuerda, por 65 votos a favor, 36 en contra y 24 abstenciones, la admisión a debate la moción de orden del día 12090.*

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Han votado a favor 65 congresistas, en contra 36, abstenciones 24. En consecuencia, ha sido admitida la Moción de Orden del Día del pedido de vacancia del Presidente de la República.

Señores congresistas, se suspende la sesión por 20 minutos, y se convoca Junta de Portavoces, con el objeto de fijar el día y hora de la sesión en la que se va a debatir y votará el pedido de vacancia, en el cual se invitará al señor Presidente de la República para ejercer su derecho a defensa, conforme al inciso c) del artículo 89-A del Reglamento del Congreso.

Se suspende la sesión, y se convoca a Junta de Portavoces.

**La señora** .— Congelamiento de deudas.

—Se suspende la sesión a las 18 horas y 06 minutos.

—Se reanuda la sesión a las 19 horas y 25 minutos.

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Señores congresistas, se reanuda la sesión.

## SUMILLA

**El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).**— Están de acuerdo con lo acordado con la Junta de Portavoces en su sesión virtual del día 11 de setiembre de 2020, se propone

que el debate y la actuación del pedido de vacancia de la Presidencia de la República se realice el día viernes 18 de setiembre de 2020 a las nueve de la mañana.

Votación nominal.

—El Relator llama a cada uno de los congresistas en orden alfabético para que respondan con su nombre y expresen el sentido de su voto.

El RELATOR.— Señores congresistas Aliaga Pajares.

El señor ALIAGA PAJARES (SP).— No.

El RELATOR.— Aliaga Pajares, no.

Cabrera Vega (); Acate Coronel (); Acuña Peralta.

El señor ACUÑA PERALTA (APP).— Acuña Peralta, sí.

El RELATOR.— Acuña Peralta, sí.

Aguilar Zamora (); Alarcón Tejada.

El señor ALARCÓN TEJADA (UPP).— Alarcón, sí.

El RELATOR.— Alarcón Tejada, sí.

Alencastre Miranda.

La señora ALENCASTRE MIRANDA (SP).— Sí.

El RELATOR.— Alencastre Miranda, sí.

Almerí Veramendi (); Alonzo Fernández.

El señor ALONZO FERNÁNDEZ (FP).— No.

El RELATOR.— Alonzo Fernández, no.

Ancalle Gutiérrez (); Apaza Quispe.

La señora APAZA QUISPE (UPP).— Apaza Quispe, sí.

El RELATOR.— Apaza Quispe, sí.

Arapa Roque.

El señor ARAPA ROQUE (AP).— Arapa Roque, sí.

El RELATOR.— Arapa Roque, sí.

Ascona Calderón.

**El señor ASCONA CALDERÓN (APP).**— Ascona Calderón, sí.

**El RELATOR.**— Ascona Calderón, sí.

Ayasta de Díaz.

**La señora AYASTA DE DÍAZ (FP).**— Ayasta de Díaz, sí.

**El RELATOR.**— Ayasta de Díaz, sí.

Ayquipa Torres.

**La señora AYQUIPA TORRES (FREPA).**— Ayquipa Torre, sí.

**El RELATOR.**— Ayquipa Torres, sí.

Bajonero Olivas.

**El señor BAJONERO OLIVAS (AP).**— Bajonero Olivas, sí.

**El RELATOR.**— Bajonero Olivas, sí.

Barrionuevo Romero (); Bartolo Romero (); Bazán Villanueva (); Benavides Gavidia.

**El señor BENAVIDES GAVIDIA (APP).**— Benavides Gavidia, sí.

**El RELATOR.**— Benavides, Gavidia, sí.

Benites Agurto.

**El señor BENITES AGURTO (FREPA).**— Benites Agurto, sí.

**El RELATOR.**— Benites Agurto, sí.

Burga Chuquipiondo.

**El señor BURGA CHUQUIPIONDO (AP).**— Sí.

**El RELATOR.**— Burga Chuquipiondo, sí.

Campos Villalobos.

**El señor CAMPOS VILLALOBOS (AP).**— No.

**El RELATOR.**— Campos Villalobos, no.

Carcausto Huanca.

La señora CARCAUSTO HUANCA (APP).— Sí.

El RELATOR.— Carcausto Huanca, sí.

Castillo Oliva.

El señor CASTILLO OLIVA (PP).— Sí.

El RELATOR.— Castillo Oliva, sí.

Carguaray Gambini.

La señora CAYGUARAY GAMBINI(FREPAP).— Carguaray Gambini, sí.

El RELATOR.— Cayguaray Gambini (Sí); Cayllahua Barrientos. (...?) Cayllahua Barrientos.

El señor CAYLLAHUA BARRIENTOS (FREPAP).— Cayllahua Barrientos, sí.

El RELATOR.— Cayllahua Barrientos, (Sí); Céspedes Cárdenas de Velásquez.

La señora CÉSPEDES CÁRDENAS DE VELÁSQUEZ (FREPAP).— Sí.

El RELATOR.— Céspedes Cárdenas de Velásquez (Sí); Chagua Payano (); Chaiña Contreras.

El señor CHAIÑA CONTRERAS (UPP).— Sí

El RELATOR.— Chaiña Contreras (Sí); Chavarría Vilcatoma (); Chávez Cossío.

La señora CHÁVEZ COSSÍO (FP).— Chávez Cossío, sí.

El RELATOR.— Chávez Cossío (Sí); Checco Chauca.

El señor CHECCO CHAUCA (FA).— Sí.

El RELATOR.— Checco Chauca (Sí); Chegade Moya.

El señor CHEHADE MOYA (APP).— Sí.

El RELATOR.— Chegade Moya (Sí); Columbus Murata.

El señor COLUMBUS MURATA (FP).— Columbus Murata, sí.

El RELATOR.— Columbus Murata (Sí); Combina Salvatierra.

El señor COMBINA SALVATIERRA (APP).— Combina Salvatierra, sí.

El RELATOR.— Combina Salvatierra (Sí); Condorí Flores.

El señor CONDORÍ FLORES (APP).— Condorí Flores, sí, señor Relator.

El RELATOR.— Condorí Flores (Sí); Contreras Bautista.

La señora CONTRERAS BAUTISTA.— No.

El RELATOR.— Contreras Bautista (No); Costa Santolalla.

El señor COSTA SANTOLALLA (PM).— Costa Santolalla, sí.

El RELATOR.— Costa Santolalla (Sí); De Belaunde de Cárdenas.

El señor DE BELAUNDE DE CÁRDENAS (PM).— De Belaunde, no.

El RELATOR.— De Belaunde de Cárdenas (No); Dioses Guzmán (); Durand Bustamante (); Espinoza Rosales (); Espinoza Velarde (); Fabián Díaz (); Fernández Chacón (); Fernández Flores (); Flores Villegas (); Gallardo Becerra.

La señora GALLARDO BECERRA (PP).— Gallardo Becerra, sí.

El RELATOR.— Gallardo Becerra (Sí); García Oviedo (); García Rodríguez.

La señora GARCÍA RODRÍGUEZ.— García Rodríguez, sí.

El RELATOR.— García Rodríguez (Sí); Gonzáles Santos.

El señor GONZALES SANTOS (PM).— Gonzáles Santos, no.

El RELATOR.— Gonzáles Santos (No); Gonzáles Tuanama.

El señor GONZALES TUANAMA (SP).— Gonzáles Tuanama, sí.

El RELATOR.— Gonzales Tuanama, sí; Gonzáles Cruz (); Guibovich Arteaga (); Gupioc Ríos.

El señor GUIBOVICH ARTEAGA.— Guibovich Arteaga, sí.

El RELATOR.— Guibovich Arteaga, sí; Gupioc Ríos () Gutarra Ramos.

El señor GUTARRA RAMOS (FREPA).— Gutarra Ramos, sí.

El RELATOR.— Gutarra Ramos, sí; Hidalgo Zamalloa.

El señor HIDALGO ZAMALLOA (APP).— Sí.

El RELATOR.— Hidalgo Zamalloa, sí; Huamán Champi ().

El señor GUIPIOC RÍOS (PP).— Robinson Gupioc, sí.

El RELATOR.— Gupioc Ríos, sí; Huamaní Machaca (); Inga Sales (); Lazo Villón (); Lizana Santos.

El señor LIZANA SANTOS (FP).— Lizana Santos, sí.



El RELATOR.— Lizana Santos, sí; Lizárraga Houghton (); Llaulli Romero.

El señor LLAULLI ROMERO (AP).— Llaulli Romero, sí.

El RELATOR.— Llaulli Romero, sí; Lozano Inostroza.

El señor LOZANO INOSTROZA (UPP).— Lozano Inostroza, sí

El RELATOR.— Lozano Inostroza, sí; Luna Morales (); Machaca Mamani (); Mamani Barriga.

El señor MAMANI BARRIGA (UPP).— Mamani Barriga, sí.

El RELATOR.— Mamani Barriga, sí; Maquera Chávez (); Meléndez Celis.

El señor MELÉNDEZ CELIS (APP).— Sí.

El RELATOR.— Meléndez Celis, sí; Mendoza Marquina (); Merino López.

El señor MERINO LÓPEZ (APP).— Merino López, Omar, sí.

El RELATOR.— Merino López, sí; Mesía Ramírez.

El señor MESÍA RAMÍREZ (FP).— Mesía Ramírez, sí.

El RELATOR.— Mesía Ramírez, sí; Montoya Guivin.

El señor MONTOYA GUIVIN (FA).— Montoya Guivin, sí.

El RELATOR.— Montoya Guivin, sí; Novoa Cruzado (); Núñez Marreros.

La señora NÚÑEZ MARREROS (FREPA).— Núñez Marreros, sí.

El RELATOR.— Núñez Marreros, sí; Núñez Salas (); Olivares Cortés.

El señor OLIVARES CORTÉS (PM).— Olivares Cortés, sí. No, perdón, no

El RELATOR.— Olivares Cortes, no; Omonte Durand ();

Oседа Yucra; Oyola Rodríguez, Palomino Saavedra; Pantoja Calvo;

El señor PANTOJA CALVO (UPP).— Pantoja Calvo, sí.

EL RELATOR.— Pantoja Calvo, sí.

EL RELATOR.— Paredes Eyzaguirre.

La señora PAREDES EYZAGUIRRE (AP).— Paredes Eyzaguirre, sí.

EL RELATOR.— Pérez Espíritu.

La señora PÉREZ ESPÍRITU (APP).— Pérez Espíritu, sí.

EL RELATOR.— Pérez Flores; Pérez Mimbela.

El señor PÉREZ MIMBELA (APP).— Pérez Mimbela, sí.

EL RELATOR.— Pérez Mimbela, sí.

Pérez Ochoa;

El señor PÉREZ OCHOA (AP).— Pérez Ochoa, sí.

EL RELATOR.— Pérez Ochoa, sí.

Pichilingüe Gómez.

El señor PICHILINGUE GÓMEZ (FP).— Pichilingue Gómez, sí.

EL RELATOR.— Pichilingue Gómez, sí.

Pineda Santos.

El señor PINEDA SANTOS (FREPA).— Pineda Santos, Isaías, sí.

EL RELATOR.— Pineda Santos, sí.

Pinedo Achaca.

La señora PINEDO ACHACA (FP).— Pinedo Achaca, sí.

EL RELATOR.— Pinedo Achaca, sí.

Puño Lecarnaque.

El señor PUÑO LECARNAQUE (APP).— Puño Lecarnaque, sí.

EL RELATOR.— Puño Lecarnaque, sí.

Quispe Apaza.

El señor QUISPE APAZA (FA).— Quispe Apaza, sí.

EL RELATOR.— Quispe Apaza, sí.

Quispe Suárez.

El señor QUISPE SUÁREZ (APP).— Quispe Suárez, sí.

EL RELATOR.— Quispe Suárez, sí.

Ramos Zapana; Rayme Marín.

**El señor RAYME MARÍN (FREPA).**— Rayme Marín, sí.

**El RELATOR.**— Rayme Marín, sí.

Retamozo Lezama.

**La señora RETAMOZO LEZAMA (FREPA).**— Retamozo Lezama, sí.

**El RELATOR.**— Retamozo Lezama, sí.

Rivas Ocejo; Rivera Guerra.

**El señor RIVAS OCEJO (APP).**— Rivas Ocejo, sí señor relator.

**El RELATOR.**— Rivas Ocejo, sí.

**El señor RIVERA GUERRA (AP).**— Rivera Guerra, sí.

**El RELATOR.**— Rodas Malca.

**La señora RODAS MALCA (APP).**— Rodas Malca, sí.

**El RELATOR.**— Rodas Malca, sí.

Roel Alva.

**El señor ROEL ALVA (AP).**— Roel Alva, abstención.

**El RELATOR.**— Roel Alva, abstención.

Rubio Gariza.

**El señor RUBIO GARIZA (FREPA).**— Rubio Gariza, sí.

**El RELATOR.**— Rubio Gariza, sí.

Ruiz Pinedo; Saavedra Ocharán; Sagasti Hochhausler.

**El señor SAGASTI HOCHHAUSLER (PM).**— Sagasti Hochhausler, sí.

**El RELATOR.**— Sagasti Hochhausler, sí.

Salinas López; Sánchez Luis;

**El señor SÁNCHEZ LUIS (PP).**— Sánchez Luis, sí.

**El RELATOR.**— Sánchez Luis, sí.

Santillana Paredes.

**La señora SANTILLANA PAREDES (APP).**— Santillana Paredes, sí.

**EI RELATOR.**— Santillana Paredes, sí.

Silupú Inga.

**La señora SILUPÚ INGA (FP).**— Silupú Inga, sí.

**EI RELATOR.**— Silupú Inga, sí.

Silva Santisteban Manrique.

**La señora SILVA SANTISTEBAN MANRIQUE (FA).**— Silva Santisteban, sí.

**EI RELATOR.**— Silva Santisteban Manrique, sí.

Simeón Hurtado.

**El señor SIMEÓN HURTADO (AP).**— Simeón Hurtado, sí.

**EI RELATOR.**— Simeón Hurtado, sí.

Solís Gutiérrez.

**La señora SOLÍS GUTIÉRREZ (PM).**— Solís Gutiérrez, no.

**EI RELATOR.**— Solís Gutiérrez, no.

Tito Ortega (); Tocto Guerrero (); Troyes Delgado (); Trujillo Zegarra.

**El señor TRUJILLO ZEGARRA (FP).**— Trujillo Zegarra, sí.

**EI RELATOR.**— Trujillo Zegarra, sí.

Urresti Elera.

**El señor URRESTI ELERA (PP).**— Urresti, sí.

**EI RELATOR.**— Urresti Elera, sí.

Valer Collado (); Vásquez Becerra.

**El señor VÁSQUEZ BECERRA (AP).**— Vásquez Becerra, sí.

**EI RELATOR.**— Vásquez Becerra, sí.

Vásquez Chuquilín (); Vásquez Tan (); Vega Antonio.

El señor VEGA ANTONIO (UPP).— Vega Antonio, sí.

El RELATOR.— Vega Antonio, sí.

Verde Heidinger.

El señor VERDE HEIDINGER (APP).— Verde Heidinger, sí.

El RELATOR.— Verde Heidinger, sí.

Vigo Gutiérrez.

El señor VIGO GUTIÉRREZ (FP).— Vigo Gutiérrez, sí, señor relator. Consignar mi voto, por favor.

El RELATOR.— Vigo Gutiérrez, sí.

Vivanco Reyes.

El señor VIVANCO REYES (FP).— Vivanco Reyes, sí.

El RELATOR.— Vivanco Reyes, sí.

Yupanqui Miñano (); Zárate Antón.

El señor ZÁRATE ANTÓN (FP).— Zárate Antón, sí.

El RELATOR.— Zárate Antón, sí.

Señores congresistas, segundo llamado a votación.

—El Relator procede a llamar por segunda vez, en orden alfabético, a los congresistas que no han expresado su voto.

El RELATOR.— Valdez Farías.

El señor VALDEZ FARÍAS (APP).— A favor.

El RELATOR.— Valdez Farías, sí.

Cabrera Vega.

La señora CABRERA VEGA (PP).— Sí.

Cabrera Vega, sí.

El RELATOR.— Cabrera Vega, sí.

Acate Coronel (); Aguilar Zamora.

El señor AGUILAR ZAMORA (AP).— Aguilar Zamora, sí.

El RELATOR.— Aguilar Zamora, sí.

Almerí Veramendi.

El señor ALMERÍ VERAMENDI (PP).— Almerí, sí.

El RELATOR.— Almerí Veramendi, sí.

Ancalle Gutiérrez.

El señor ANCALLE GUTIÉRREZ (FA).— Ancalle Gutiérrez, sí.

El RELATOR.— Ancalle Gutiérrez, sí.

Barrionuevo Romero.

El señor BARRIONUEVO ROMERO (SP).— Sí.

El RELATOR.— Barrionuevo Romero, sí.

Bartolo Romero.

La señora BARTOLO ROMERO (UPP).— Sí.

El RELATOR.— Bartolo Romero, sí.

Bazán Villanueva.

El señor BAZÁN VILLANUEVA (FA).— Bazán Villanueva, sí.

El RELATOR.— Bazán Villanueva, sí.

Chagua Payano (); Chavarría Vilcatoma (); Dioses Guzmán.

El señor CHAGUA PAYANO (UPP).— Chagua Payano, sí.

El RELATOR.— Chagua Payano, sí.

Durand Bustamante (); Espinoza Rosales (); Espinoza Velarde.

El señor ESPINOZA VELARDE (PP).— Sí.

El RELATOR.— Espinoza Velarde, sí.

Fabián Díaz.

La señora FABIÁN DÍAZ (AP).— Fabián Díaz, sí.

Gracias.

**EI RELATOR.**— Fabián Díaz, sí.

Fernández Flórez.

**La señora FERNÁNDEZ FLOREZ (SP).**— Fernández Flórez, sí.

**EI RELATOR.**— Fernández Florez, sí.

Flores Villegas.

**El señor CHAGUA PAYANO (UPP).**— Chagua Payano, sí.

**El señor FLORES VILLEGAS (PP).**— Sí, Flores Villegas, sí.

**EI RELATOR.**— Flores Villegas, sí.

García Oviedo.

**El señor GARCÍA OVIEDO (AP).**— García Oviedo, sí.

**EI RELATOR.**— García Oviedo, sí.

**El señor CHAGUA PAYANO (UPP).**— Chagua Payano, sí, por favor, relator.

**EI RELATOR.**— González Cruz ( ); Huamán Champi.

**El señor HUAMÁN CHAMPI (FREPA).**— Sí.

**EI RELATOR.**— Huamán Champi, sí.

Huamaní Machaca.

**La señora HUAMANÍ MACHACA (FREPA).**— Huamaní Machaca, sí.

**EI RELATOR.**— Huamaní Machaca, sí.

Inga Sales.

**El señor INGA SALES (AP).**— Inga Sales, sí.

**EI RELATOR.**— Inga Sales, sí.

Lazo Villón ( ); Lizárraga Houghton ( ); Luna Morales.

**El señor LUNA MORALES (PP).**— José Luna, sí.

**EI RELATOR.**— Luna Morales, sí.

Machaca Mamani ( ); Maquera Chávez ( ); Mendoza Marquina ( ); Novoa Cruzado.

**El señor NOVOA CRUZADO (AP).**— Novoa, sí.

**El RELATOR.**— Novoa Cruzado, sí.

Núñez Salas.

**El señor NÚÑEZ SALAS (PM).**— José Núñez, no.

**El RELATOR.**— Núñez Salas, no.

Omonte Durand ( ); Oseda Yucra.

**El señor OSEDA YUCRA (FREPA).**— Oseda Yucra, sí.

**El RELATOR.**— Oseda Yucra, sí.

Oyola Rodríguez ( ); Palomino Saavedra ( ); Pérez Flores.

**El señor PÉREZ FLORES (SP).**— Sí.

**El RELATOR.**— Pérez Flores, sí.

Ramos Zapana.

**El señor RAMOS ZAPANA (UPP).**— Ramos Zapana, sí.

**El RELATOR.**— Ramos Zapana, sí.

Ruiz Pinedo ( ); Saavedra Ocharán ( ); Salinas López.

**El señor SALINAS LÓPEZ (AP).**— Salinas López, sí.

**El RELATOR.**— Salinas López, sí.

Tocto Guerrero.

**La señora TOCTO GUERRERO (SP).**— Tocto Guerrero, sí.

**El RELATOR.**— Tocto Guerrero, sí.

Troyes Delgado.

**El señor TROYES DELGADO (AP).**— Troyes Delgado, sí.

**El RELATOR.**— Troyes Delgado, sí.

**El señor ACATE CORONEL (APP).**— Relator, Acate Coronel, sí.



El RELATOR.— Valer Collado.

La señora VALER COLLADO (FP).— Abstención.

El RELATOR.— Valer Collado, abstención.

Vásquez Chuquilín (); Vásquez Tan.

El señor VÁSQUEZ TAN (SP).— Grimaldo Vásquez, sí.

El RELATOR.— Vásquez Tan, sí.

Yupanqui Miñano.

El señor YUPANQUI MIÑANO (SP).— Yupanqui Miñano, sí.

El RELATOR.— Yupanqui Miñano, sí.

Señor presidente, el resultado de la votación, es el siguiente: 99 votos a favor, nueve en contra, dos abstenciones.

El señor ACATE CORONEL (APP).— Relator, disculpe, Acate Coronel, sí. Tengo mala señal.

El señor ESPINOZA ROSALES .— Espinoza Rosales, sí.

*—Efectuada la votación, se acuerda, por 99 votos a favor, nueve en contra y dos abstenciones, la convocatoria a sesión para el día viernes 18 de setiembre a las nueve de la mañana con el fin de que se proceda al debate y votación del pedido de vacancia presidencial.*

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Han votado a favor 99 congresistas, en contra nueve, abstenciones dos.

La propuesta ha sido aprobada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 89-A del Reglamento del Congreso de la República, se comunicará esta decisión al presidente de la República...

El señor CHAGUA PAYANO (UPP).— Señor relator, Chagua Payano, sí.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— ... para que pueda ejercer personalmente su derecho de defensa o pueda ser asistido por un letrado hasta por 60 minutos.

En estos momentos el personal de la Oficialía Mayor se constituirá en Palacio de Gobierno con la finalidad de entregar la comunicación escrita correspondiente, sin perjuicio del conocimiento público de este anuncio.

Se solicita la sanción del Acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión.

El señor .— Presidente, ¿para cuándo es la citación? Viernes 18, ¿no?

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Va a ser convocado para el día, viernes, 18.

El señor .— Gracias.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— A las nueve de la mañana van a ser convocados los congresistas. Al presidente, seguramente, se le dará una hora posterior para poder pasar lista.

El señor .— Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Se solicita la dispensa del trámite de sanción del Acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión.

Los congresistas que estén a favor. Los que estén en contra. Los que se abstengan.

*—Efectuada la consulta, se acuerda tramitar todos los asuntos tratados en la presente sesión sin esperar la aprobación del acta.*

El señor PRESIDENTE (Manuel Arturo Merino De Lama).— Ha sido aprobado por unanimidad.

Se levanta la sesión.

—A las 19 horas y 59 minutos, se levanta la sesión.